



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 13- Agosto-2015

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

El Informador es un periódico independiente de circulación nacional, fundado el 15 de febrero de 1975. Su sede está en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Su línea editorial es la independencia y la libertad de expresión.

Hunden "talibanes" justicia laboral en Jalisco

PANORAMA

● LOCAL: 4.5.5.5
● NACIONAL: 5.5
● INTERNACIONAL: 5.5
● ECONOMÍA: 5.5.5.5

PRINCIPAL

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OTROS TEMAS

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.

OPINIÓN

El IEPC autoriza al secretario de Trabajo y Previsión Social para que emita resoluciones que permitan la contratación de trabajadores en el sector privado.



Una multitud de manifestantes se reunió en la Plaza de la Libertad en Guadalajara para protestar contra la reforma laboral.

Al caos vial en la ciudad, se suma una manifestación cada dos días

Al deterioro de la infraestructura vial en la ciudad de Guadalajara, se suma una manifestación cada dos días. Los manifestantes, que se reúnen en la Plaza de la Libertad, exigen la renuncia del gobernador y la dimisión del secretario de Trabajo y Previsión Social. La protesta se realiza cada dos días, los días martes y jueves, y se espera que continúe durante varias semanas.

Los manifestantes, que se reúnen en la Plaza de la Libertad, exigen la renuncia del gobernador y la dimisión del secretario de Trabajo y Previsión Social.

La protesta se realiza cada dos días, los días martes y jueves, y se espera que continúe durante varias semanas.

Los manifestantes, que se reúnen en la Plaza de la Libertad, exigen la renuncia del gobernador y la dimisión del secretario de Trabajo y Previsión Social.

La protesta se realiza cada dos días, los días martes y jueves, y se espera que continúe durante varias semanas.

Los manifestantes, que se reúnen en la Plaza de la Libertad, exigen la renuncia del gobernador y la dimisión del secretario de Trabajo y Previsión Social.

La protesta se realiza cada dos días, los días martes y jueves, y se espera que continúe durante varias semanas.

DEPORTE



Históricos goles de Bravo dan triunfo a Chivas

ARRANCA LA PRETEMPORADA DE LA NFL

REVISTA



"AMORES PLENOS" ENGALANARÁ EL TEATRO DEGOLLADO

LA NOCHE DE ANOCHE
MARÍA JAQUELINE, EL NUEVO ROSTRO DEL MARIACHI

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA GARCÍA
DIRECTOR: RICHARD M. VERA

JULY 13 AGOSTO DE 2004

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 101–108

YD WISLICH

■ No hay impunidad, es el partido más sancionado, arguye Córdova

El Verde conserva el registro; “no puso en riesgo la democracia”

■ Tras un debate de cuatro horas y aun cuando todos reconocieron las violaciones, siete de los 11 consejeros del INE votaron por no retirarle el registro ■ El Instituto Electoral también redujo al PVEM multas por 32.9 millones de pesos

Amplían a 80 días el arraigo contra *El Menchito*

■ Un juez federal extiende a la PGR el plazo para recibir las pruebas contra el hijo del líder del CINE

References

FGE introduce cinco medidas para erradicar la corrupción

● Las acciones también combatirán la impunidad: destaca la instalación de una línea de atención las 24 horas.

La Jolla, CA

References

1

Empleo formal en Jalisco, en su punto más alto desde 1997

■ Hasta julio, un millón 495 mil afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, reforma Arcobíndes Sandoval

Aron G. Gitter

10

JAS presentará propuesta para regularizar a taxis y Uber

■ Lograr equidad entre ambos servicios, el propósito de la iniciativa, subraya el Ejecutivo estatal.

Lessons

56

opinion

El desplome de la imagen presidencial
Miguel Cortés

REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN 80% PARA 2020. META DEL GCF



En la reunión de miembros del Grupo de Trabajo de los Guatemaltecos sobre Ciencia y Desarrollo (GCTD, por sus siglas en inglés) se acordaron tres puntos principales, entre los que destaca el compromiso para reducir la deforestación en 80% para 2020 del camino selva-agua dulce y gasochimica. www.observatorio.org/observatorio/observatorio

Adult Behavior

10

EL OCCIDENTAL



Chihuahua, Chih., México, Aug. 13 de 2015. No. 28,417. Pedro Rivas de Valdepeñal, Presidente y Director General. Juan Valle Gómez, Director. PAGO: \$1.00



123 histórico
CRISTÓBAL BARRERA, el jugador del equipo de fútbol de Chihuahua, con su que el jugador y jugador de la franquicia de Chihuahua en los últimos 123 años de la franquicia Chihuahua.

1-0 **5-0**
2-1 **2-1**

Diálogos con la Historia

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN AGOSTO DE 2014

La UE es identidad, no un área geográfica: Zapatero

INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Pronóstico del PIB a la baja

Sobre la economía de España más allá de la economía de España



Hay avance para regular a taxistas

El único interés del Gobierno estatal son los usuarios, dijo el Gobernador al anunciar el proyecto para ordenar el servicio y conciliar las distintas opciones.

Por Mariana Pineda

El Gobernador Jorge Ábalos (PSD) dijo hoy que ya hay un 90% de avance en la reforma para regular el servicio de taxi, y anunció que los taxistas, para ser aceptados al Congreso del Estado, tendrán que presentar la documentación que los acredite como taxistas, a quienes se les permitirá el modelo regular de servicio.



Jorge Ábalos, Gobernador de Chihuahua.

“

Obstáculos tendrán la oportunidad de sentarse y tener una mesa de diálogo permanente”

INFORMACIÓN Y RESPUESTA



Marchan jóvenes
CIENTOS de jóvenes de 14 a 17 años de la Iglesia de La Luz del Mundo, en el barrio de San Juan, Chihuahua, para pedir por la paz y la fraternidad internacional, esta mañana y en el marco de la Semana Convivencia 2015.

INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Provoca el ITEI arresto del Alcalde de Cihuatlán

Por Mariana Pineda

Los integrantes del Instituto de Transparencia en el Estado de Chihuahua, ITEI, provocaron el arresto del Alcalde de Cihuatlán, al solicitar la información sobre la administración de este municipio.

INFORMACIÓN Y RESPUESTA



Pistas claras en el caso Javier Galván

Por Mariana Pineda

Para el fiscal general de la ciudad, Eduardo Noriega, en el caso de Javier Galván, el delegado del ITEI en Chihuahua, Javier Galván.

Se han desatado el partido que en el momento del caso del fiscal Eduardo Noriega.

En el momento del partido que en el momento del caso del fiscal Eduardo Noriega.

En el momento del partido que en el momento del caso del fiscal Eduardo Noriega.

INFORMACIÓN Y RESPUESTA



El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 13 de agosto de 2015

Ciudad de México

Año 1

Número 129

\$65.00



Facebook.com/ElDiarioNTR



Twitter.com/ElDiarioNTR



www.eldiariountr.com



THRILLER GÓTICO EN CARTELERA

El cine de terror de los años 70 regresa con Juan Pío Abad y a su maestro Roberto Rivas. El cine gótico vuelve a ser relevante en el cine de la época.

PUERCO EN ENZO CREAN ANILLO CONTRA ETS

Un grupo de científicos y activistas crearon un anillo de resistencia contra la ETS (Enfermedad de Transmisión Sexual).

FORO DE DIGNIDAD CAE JEFE DE MISIÓN DE PAZ DE LA ONU

El jefe de la Misión de Paz de la ONU en el Congo fue despedido tras un foro de dignidad.

AGRICULTORES EN GUERRA

Los agricultores en el campo de batalla por la tierra.

¡Fuera, Fuerza Única!, exigen

EXIGEN EL FIN DE LOS ABUSOS

Ciudadanos manifiestan su inconformidad pese a que en algunos municipios la Fuerza Única tomó el control tras desmoronarse a las corporaciones municipales por presuntos excesos.

Por: [Nombre]

Fuerza Única, el grupo de ciudadanos que se ha formado en algunos municipios de la zona metropolitana de México, exige el fin de los abusos de las corporaciones municipales por presuntos excesos.



Los ciudadanos exigen el fin de los abusos de las corporaciones municipales por presuntos excesos.

El grupo de ciudadanos se ha formado en algunos municipios de la zona metropolitana de México, exige el fin de los abusos de las corporaciones municipales por presuntos excesos.

Los ciudadanos exigen el fin de los abusos de las corporaciones municipales por presuntos excesos.

DEBATE

Que se queden los mototaxistas

Los mototaxistas son una parte importante de la economía de la zona metropolitana de México.

CASO HARVARD

MÉTODOS CIENTÍFICOS

El caso Harvard muestra la importancia de los métodos científicos en la investigación.



El caso Harvard muestra la importancia de los métodos científicos en la investigación.

El gobernador reconoce que hay áreas que no funcionan

Evaluaciones a titulares de dependencias estatales no terminarán: Aristóteles

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

Que ningún secretario sienta seguro su trabajo en las diferentes dependencias estatales, advierte el gobernador Aristóteles Sandoval. Y aunque no aseguró otros cambios en su gabinete, precisó que las evaluaciones a su desempeño son continuas.

"Vamos a estar evaluando secretario por secretario, secretario por secretario. Hicimos un diagnóstico y por supuesto, hay áreas que no han funcionado [...] en ese sentido, pues los cambios están abiertos y pueden ser permanentes", dijo.

Agregó que la ciudadanía se encarga de evaluar constantemente el trabajo de los funcionarios, por lo que nadie tiene su puesto asegurado. Siempre se atenderán los reclamos, exigencias y resultados que pida la población.

Respecto a las evaluaciones que se han realizado en cada una de las dependencias, precisó que se deben de tomar acciones para mejorar el servicio que se brinda en cada una de ellas.

"Tenemos que homologar toda la tecnología y cuando llegamos a



Sandoval Díaz afirma que Bienes Nacionales no alcanzarán para todos

la Administración, cada secretaria contaba con un software, ahora tenemos que realizar toda una organización para que exista uno sólo. Hay áreas que revisan tres, cuatro veces", dijo el mandatario.

También serán revisados los OPD para definir si alguno de estos tendrá que desaparecer. La justificación para hacerlo sería el encontrar duplicidad de funciones en organismos con el objetivo de reducir nóminas y gasto corriente.

Explicó que se ha avanzado en la integración de los Institutos

Tecnológicos, pues al principio de su Administración se encontraron con que había personal administrativo en cada centro educativo y poca presencia de académicos.

Respecto a los Bienes Nacionales, que durante este año no tendrá ampliación del presupuesto y por consiguiente de beneficiarios, dijo que los espacios disponibles por alumnos egresados que no continuarán en el programa, se pasará a los recién ingresados, pero sólo para los que alcancen. M

Gobernador Ratifica la meta de reducir 80% deforestación

AC/Guadalajara

La reducción de cuatro quintas partes de la deforestación que Jalisco registra actualmente, cuya cifra oficial es cercana a 32 mil hectáreas, fue refrendada ayer por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz.

Al inaugurar la reunión nacional de los gobiernos estatales mexicanos miembros del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques, que reúne a gobiernos provinciales de ocho países con un cuarto de las selvas del planeta, Sandoval aseguró que se están generando los instrumentos para lograr los objetivos, como es poder medir y monitorear la deforestación y degradación, contar con una legislación sobre cambio climático y capacitar a los actores sobre el acceso a recursos financieros y técnicos para generar proyectos económicos sostenibles que eviten la destrucción de las comunidades biológicas. Jalisco tiene por un año la presidencia del grupo de 29 gobiernos provinciales o estatales.

La reunión de miembros mexicanos de gobiernos locales por las selvas continuará el día de hoy

En la inauguración, la directora de proyecto de GCF (siglas en inglés de la organización), Colleen Scanlan-Lyons, señaló que hay importantes fuentes de financiación como la donación de 25 millones de dólares del gobierno Noruego, pero lo más importante es identificar recursos locales que suelen no ejercerse para fortalecer proyectos productivos.

En el caso Jalisco, Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet, destacó la reciente aprobación de la nueva Ley estatal de cambio climático, la implementación de programas piloto para contener deforestación en cuencas con selva baja en la costa del estado, la creación de juntas intermunicipales a nivel de cuencas, 60 planes de acción climática municipales y un creciente monitoreo de los recursos forestales.

La reunión seguirá hoy en el Gran Hotel Fiesta Americana de la zona financiera de Guadalajara. Se prevé fundamentar el plan estratégico para los estados mexicanos, revisar el plan estratégico global y enfatizar en los temas de financiamiento y el monitoreo de proyectos en busca de garantizar su éxito. M

Hasta julio, el IMSS registra un millón 498 mil trabajadores afiliados en Jalisco El empleo formal, en su cifra más alta desde 1997, celebra Aristóteles

Es un reflejo de la estabilidad laboral y la generación de empleos en el estado, celebra el gobernador

■ ALMA GÓMEZ

Al corte de julio de 2015, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró en Jalisco un millón 498 mil 787 trabajadores afiliados, la mayor cifra desde 1997, anunció el gobernador Aristóteles Sandoval en nota de prensa, quien celebró que al estado se coloca como segundo lugar nacional en materia de empleos formales y generación de plazas laborales, sólo por debajo del Distrito Federal.

Sandoval Díaz destacó que durante el mes de julio de 2015

se crearon cuatro mil 198 empleos formales, lo que representa una tasa de crecimiento mensual del 0.3 por ciento y con ello se reflejan las distintas estrategias gubernamentales para fortalecer el sector de formas de empleo.

"Estas cifras hablan de que Jalisco sigue generando mejores condiciones, se están creando fuentes de empleo y seguimos privilegiando el estado para atraer más inversiones en los distintos sectores y que con se siga traduciendo en mejor calidad de vida para nuestra gente", expresó.

Ningún funcionario tiene su pasta asegurada: Aristóteles

Aunque ya no quedan secretarías de gobierno sin titular, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz dejó muy claro que los funcionarios aún no pueden dormir tranquilos, pues las evaluaciones a sus trabajos serán permanentes y con base en eso podrán seguir o no en sus cargos.

"Nadie llegó para quedarse, nadie tiene el puesto asegurado. Las evaluaciones son permanentes, seguimos

evaluando secretarías por secretarías, hay áreas que no han funcionado y otras que han dado muy buenos resultados, por eso los cambios siempre estarán ahí", manifestó.

El mandatario estatal señaló que hasta ahora sólo se han realizado cambios en la secretaría de Trabajo, de Desarrollo Social, de Movilidad y en la Fiscalía General del Estado (FGE), no obstante, destacó que aún quedan áreas que requieren reformas a los procedimientos, que deben ser más ágiles y transparentes.

Situación de Eduardo Mosqueda, incierta: JAS

■ ALMA GÓMEZ

Aunque el gobernador Aristóteles Sandoval se dice solidario con la situación del abogado y escritor, Eduardo Mosqueda, quien ha estado preso en el encierro de Culima desde el pasado 22 de julio, a raíz del conflicto con ejidatarios de Apulón, respondió que no planea reunirse próximamente con las autoridades de Culima y pidió que se le otorgue el perdón, como lo han solicitado familiares y amigos del abogado.

Señaló que aún desconoce la situación jurídica de Eduardo Mosqueda, por lo que el gobierno del estado, a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG), revisa el caso para estar conforme a la justicia. "Es un tema distinto, el de Eduardo, lo estamos revisando".

Tampoco parece si recibirá a los reporteros que desde hace semanas han pedido su pronta intervención, no obstante, señaló que su gobierno será verídico con ellos.

Gestionarán fondos y recursos para combatir el cambio climático Para 2020, GCF buscará reducir la deforestación en 80 por ciento



Titulares y secretarios de medio ambiente de los estados miembros del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques se reunieron para definir estrategias para el combate al cambio climático. En imagen, el gobernador Aristóteles Sandoval con Dolores M. Siqueira, directora del proyecto, y Rosa María Rodríguez, directora del fondo del organismo. Foto: Fernando Cárdenas

■ ALMA GÓMEZ

En la materia de titulares y secretarías de medio ambiente de los estados miembros del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF), por sus siglas en inglés, integrada por 30 estados y provincias del mundo, incluyendo a Jalisco, se acordaron tres puntos principales, entre los que destaca el compromiso de reducir la deforestación en 80 por ciento para 2020.

Cristina M. Scatena, directora del proyecto, y el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz son-

rieron esta reunión esta mañana donde detallaron a los medios de comunicación que además de la acción en la tala, también se busca conseguir fondos locales, nacionales e internacionales, así como gestionar alianzas con los bancos y asociaciones civiles para refinar la lucha contra el cambio climático.

Sandoval Díaz señaló que Jalisco se unió a este grupo de trabajo el año pasado y expresa presencia gracias tangible, el ministerio de ecología durante la próxima reunión de trabajo en 2016.

El gobernador señaló que Jalisco ha realizado acciones importantes como la elaboración de la iniciativa de Ley sobre Cambio Climático, que ya fue aprobada por unanimidad en el Congreso del Estado.

"Esta nueva ley es para nosotros un instrumento innovador y trascendental que permite fortalecer, dirigir e instrumentar políticas y acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático, acorde a la realidad. Con ella damos pie a la promoción de una cultura ambiental, así como al desarrollo científico

y tecnológico en la materia en la búsqueda de soluciones, como se decía, múltiples".

Cristina M. Scatena expresó que hasta ahora los acuerdos internacionales en materia ecológica no han resultado tan eficaces como se esperaba.

"La lucha contra el cambio climático ha sido lenta, los acuerdos internacionales están mal y hasta ahora han sido poco efectivos. Ahora es el momento de hacer una diferencia y al igual que en otras entidades, eso afecta al comercio y a la agricultura", comentó.

No obstante, destacó el liderazgo de Jalisco en el grupo de trabajo, que se conforma de estados de México, Indonesia, Brasil, Estados Unidos, entre otros.

La directora ejecutiva del fondo del GCF, Rosa María Rodríguez, señaló que aún se comprometen que los Congresos destinen recursos al fondo de este organismo y subrayó la importancia de crear iniciativas que protejan el medio ambiente que además genere empleos.

"Queremos pensar en iniciativas innovadoras y que llamen la atención. Muchas de las problemáticas de deforestación vienen del sector productivo, pero tenemos que evitar que eso acarree mayores daños de carbono y que eso genere empleos e ingresos a los comunitarios. Ahí es donde queremos crear proyectos como fondo, apoyando en lo que nos necesitan", señaló.

El gobernador indicó que aproximadamente 30 por ciento del total de áreas naturales en Jalisco ya se han visto afectadas por el cambio climático.

El GOBERNADOR
NO TIENE PREVISTO
REUNIRSE
PRÓXIMAMENTE
CON AUTORIDADES
DE COLIMA

"Cuando eso ocurra, me gustaría con ellos a hablarlos de mano con el gobernador Mario Anguiano logramos la liberación de los 33 ejidatarios, y revalorar la situación jurídica de Polanco, Veracruz la forma de que sea liberado, queremos ser solidarios, de acuerdo a la justicia se resolverá el tema. Hay muchos diálogos sobre este tema, ya he invitado al secretario para que se informen", comentó.

También se dijo sobre todo con los 29 jaliscienses que desde hace casi dos años están presos en Querétaro, a raíz del conflicto con la empresa Primeto Procesadora SA de CV.

Los 29 presos en Querétaro han estado con el apoyo del gobierno del estado, no les dejaremos solos, seguiremos insistiendo para que se resuelva el caso y queden libres. Ya está reuniendo con ellos y seguiremos abriendo el diálogo", insistió el mandatario estatal.

Preparan primer acuerdo entre taxis

■ Será la próxima semana cuando el gobernador, Aristóteles Sandoval presente una propuesta para ambas partes en beneficio de la población

RICARDO GÓMEZ

El conflicto entre la empresa de taxis ejecutivos Uber contra los taxis convencionales o amarillos parece que vivirá un nuevo capítulo luego de que el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, anunciara que la próxima semana presentará una

propuesta para que las dos partes trabajen en armonía para el beneficio de los ciudadanos, para unos vendrá la regularización (Uber), mientras que para otros se les planteará mejores condiciones laborales, dijo el mandatario estatal sin entrar en mayores detalles.

Reconoció que para los taxis amarillos el trabajo se

ha reducido, pero no por la incursión de empresas como Uber, sino por la operación de taxis piratas, a los que señaló como los verdaderos culpables de la baja en la demanda de su servicio y que para ellos continuarán los operativos para retirarlos de la circulación. En el caso de los convencionales dijo que se está trabajando en la plataforma de renovación la cual presenta un avance del 90 por ciento, pero que no se presentará hasta que todos estén de acuerdo en la modernización, esta aplicación permitirá un registro de las unidades y la detección de piratas.

"Quienes han manifestado todavía su oposición tendrán la oportunidad de sentarse y tener una mesa de diálogo permanente hasta que salgamos con un acuerdo (...) El que va a ganar es el usuario, y a quien tenemos que impulsar y a promover a que genere mejores condiciones y estándares de calidad es a taxis tradicionales", señaló Sandoval Díaz, quien argumentó que el 80 por ciento de los usuarios aún prefiere utilizar este servicio.

También presentarán una convocatoria para que los choferes de taxi puedan ser los dueños de su propio permiso.

JALISCO TIENE UNA GRAN PROBLEMÁTICA

Plantean reducir deforestación hasta en 80 por ciento

RICARDO GÓMEZ

■ Ante la terrible deforestación que vive Jalisco en la que cerca de 350 mil hectáreas de bosques se pierden cada año, cifra que lo sitúa como el primer sitio nacional, una de las metas del gobierno del Estado es reducir hasta en un 80 por ciento este problema, según expresó la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía.

Uno de los principales trabajos que se ha hecho para conseguir esta meta, es la iniciativa de Ley de Acción ante el Cambio Climático que ya fue aprobada por el Congreso del Estado, dijo el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz.

"Es tiempo de procurar un manejo más sustentable de nuestros bosques, promover un desarrollo rural sustentable, y ser mucho más conscientes de

de Gobernadores sobre Clima y Bosque

GCF, México

Guadalajara Jalisco

13 de agosto de 2015



Se cuenta con una bolsa de 4 millones de dólares para cinco Estados

nuestra relación con los recursos naturales. Las acciones deben ser prontas, contundentes (...) Esta nueva ley permite formular, regular, dirigir e instrumentar políticas y acciones de

mitigación y adaptación ante el cambio climático", dijo durante su participación en el Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre Clima y Bosques (GCF por sus siglas en inglés).

RUTH ROSAS

GOBERNADORES DE CLIMA Y BOSQUES SUMAN ESFUERZOS PARA COMBATIR DESERTIFICACIÓN

Gobiernos esperan controlar la depredación de bosques en 2020

Aportan 25 millones de dólares que deberán de ejercerse en los 29 países miembros del GCF

La directora del organismo dijo que los avances en el combate al cambio climático han sido lentos

Los integrantes del Grupo de Trabajo de Gobernadores de Clima y Bosques (GCF por sus siglas en inglés), se fijaron la meta de controlar la depredación de bosques en 80% para el año 2020, acción que marca el acuerdo de Río Blanco.

Para lograr la meta mundial, el Gobierno de Nigeria aportó 25 millones de dólares que deberán de ejercerse en los próximos dos años en los 29 países que conforman el GCF y engloban 25% de los bosques tropicales del mundo.

De este fondo, México administrará alrededor de tres millones de dólares para acciones estratégicas en los estados de Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Jalisco.

Trabajo por hacer

Durante la reunión anual, que se llevó a cabo en esta Entidad, la directora del GCF Colleen Scanlan Lyons, informó que los avances en el combate al cambio climático han sido lentos por parte de las autoridades federales, quienes han omitido aportar presupuestos suficientes para implementar acciones ambientales.

"El progreso de la lucha contra el cambio cli-

NUMERALIA

A mejorar

800 mil hectáreas boscosas se perdieron en la Entidad nada más en 2014, según información de la Comisión Nacional Forestal.

20 lugar a nivel nacional ocupa la Entidad en depredación de bosques.

EL DATO

El próximo año

El próximo año, Jalisco volverá a ser sede de las reuniones de trabajo. Acudirán los representantes de los 29 países y provincias que son miembros del organismo

mático es demasiado lento. Sobre todo en el ámbito nacional e internacional y muchas veces es poco eficaz. Es difícil, pero estamos perdiendo mucho tiempo".

El gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval, refrendó su compromiso para recuperar las hectáreas de bosques perdidas en los últimos años mediante los controles en la actividad agrícola.

Los agroproductores son los principales responsables del cambio de uso de suelo en Jalisco.

Agregó que propondrán ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) incluir los temas ambientales en la agenda, para crear presupuestos y acciones contundentes contra el cambio climático.

"Estaremos en condiciones de generar mayor financiamiento y de impulsar iniciativas para reducir las emisiones, proteger los bosques y promover el desarrollo rural. Por eso refrendamos el compromiso que tiene Jalisco".

FUNCIONARIOS BAJO ESCRUTINIO

Aunque los cambios de primer nivel en el poder ejecutivo se han consolidado en las últimas semanas, los integrantes del gabinete estatal continúan a prueba y su desempeño será evaluado permanentemente, afirmó el goberna-

dor Aristóteles Sandoval Díaz.

Dijo que los diagnósticos de cada una de las secretarías se continuarán realizando, ya que en algunas áreas se han registrado fallas y se ha detectado la duplicidad de funciones.

"Van a estar en una evaluación constante y vamos a estar refiriendo a los resultados. Vamos a estar evaluando secretaria por secretaria, secretario por secretario. Hicimos un diagnóstico y hay áreas que no han funcionado".

Dice ex Magistrado que Gobernador perdió contacto con priistas

Cuestiona a 'amigos'

Afirma que grupo carece de espíritu de servicio y no sabe ganar elecciones

FRANCISCO DE ANDA

Más que con priistas, Aristóteles Sandoval ha gobernado con un círculo de amigos que ha demostrado incapacidad para ganar elecciones y que carecen de espíritu de servicio, acusó Rubén Vázquez.

El ex Magistrado electoral, quien dijo tener interés de disputar la dirigencia estatal del PRI, en caso de que se abra un posible proceso de renovación del partido, no dio nombres, pero expresó que ese grupo carece de calidad moral y de oficio político.

Esta corriente, agregó, cree que el triunfo de Enrique Alfaro en las elecciones del 2018 es irreversible, sin embargo, están equivocados.

"Tenemos a un Gobernador que no ha salido de un círculo de amigos, un Gobernador que nació y creció en la militancia y que ha perdido casi todo contacto con estos actores políticos", reprochó el priista.

"De lo que nos quejamos los militantes es que hay una ausencia en la responsabilidad del Gobierno no solamente en su responsabilidad pública, sino también fundamentalmente en la atención a la militancia y a los cuadros políticos".

Aunque con los recientes cambios a su Gabinete el Mandatario comienza a enviar señales de querer apoyarse en el

Rubén Vázquez
Ex Magistrado electoral

El Gobernador debe de rectificar el rumbo, necesitamos (...) un Gobierno que recupere (...) la mística de servicio".

priismo para gobernar, el esfuerzo aun es insuficiente, consideró Vázquez, quien invitó a interpretar su dicho como una crítica constructiva.

"No es un ataque al Gobernador, es una crítica propositiva, hay muchos funcionarios que no tienen la camiseta puesta de esa mística social que tienen los priistas en el Gobierno", señaló Vázquez, ex fundador de la corriente Democracia 2000.

"Parecieran más bien gerentes de Aurrerá o de Comercial Mexicana".

Vázquez, identificado con el grupo priista de los "Javieres" -Javier Guizar y Javier Galván, asesinado en junio pasado-, sostuvo que los resultados de las elecciones del 7 de junio pasado deben entenderse como la reprobación a los gobiernos emanados de su partido y la falta de democracia interna que imperó en el proceso al haberse impuesto candidatos que no se identificaban con la militancia.

De no corregir esta situación, el tricolor seguirá sufriendo derrotas electorales, advirtió el ex Magistrado.



«Rubén Vázquez tiene interés en competir por la dirigencia del PRI, en caso de que se abra un proceso de renovación.

Investigan venta de las mochilas en Chiapas

Rene Hernández

En torno a los artículos escolares que forman parte del apoyo "Mochilas con Útiles" que brinda gratuitamente el Estado de Jalisco a las familias tapatías de bajos recursos, y que fueron evidenciadas cuando eran vendidas en San Cristóbal de las Casas en el Estado de Chiapas, la Fiscalía General del Estado, ha recibido una denuncia por el hecho y se han girado instrucciones al Fiscal Central Rafael Castellanos, para trabajar de manera coordinada con las autoridades chiapanecas para el esclarecimiento del caso. Para

el fiscal estatal, Eduardo Almaguer Ramírez, el caso se sigue de cerca en coordinación de las autoridades de Chiapas, sin embargo la indagatoria está en proceso y hasta el momento no han definido el cómo las mochilas llegaron hasta ese lugar, donde se vendían a precios especiales.

"Es una obligación revisar a quienes fueron entregados, y si hubo algunos sobrantes de cómo fueron utilizados. En este caso si fuera la responsabilidad de algún servidor público sería el desvío de recursos, si fuera de algún particular que se los llevó sin la autorización como debió haber sido, podría ser robo, o si



ROBO. Las mochilas son gratuitas en Jalisco y eran vendidas en Chiapas

le fueron entregadas a esta misma persona que las mandó a vender sería abuso de confianza", indicó Almaguer Ramírez.

Por el momento las investigaciones en Jalisco, se realizan desde los responsables del pro-

grama asistencial, como a los proveedores de la mercancía y otras instancias que estarían ligadas en el manejo del apoyo escolar, por lo que advirtió que de tener resultados los darán a conocer de manera oportuna.

Jalisco es primer lugar... en demandas laborales



ESTADÍSTICAS. La Secretaría del Trabajo presume que se han resuelto 40 mil 691 juicios de 2013 a la fecha, pero el rezago actual asciende a 62 mil casos.

● La saturación en la Junta Local y la corrupción registrada en la pasada administración, encabezada por abogados "talibanes" y malos funcionarios, mantienen a la Entidad rezagada en justicia laboral

Jalisco registra el mayor incremento de juicios laborales en México desde 1991. En ese año se documentaron apenas tres mil 467 demandas de trabajadores contra patrones ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, pero ya se multiplicaron siete veces: en 2013 se iniciaron 24 mil 203 litigios, con base en el último estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las cifras colocan a Jalisco en el primer lugar en el país en materia de demandas laborales; incluso, tiene casi el doble de las registradas en el Estado de México en esa anualidad. El dato es relevante porque ésta Entidad tiene el doble de población.

Sólo Distrito Federal (con 25 mil 416 conflictos laborales) supera levemente a Jalisco cuantitativamente; sin embargo, es en el comparativo por tasa donde Jalisco resulta líder nacional: en la capital del país la tasa es de 2.8 casos por cada mil habitantes, mientras Jalisco tiene 3.3 por cada mil personas.

En el comparativo 1991-2013, en el Estado se presentaron un total de 234 mil 070 demandas laborales, mientras únicamente se resolvieron 129 mil 010. Esto representa un rezago de 105 mil 060 casos.

¿Qué provoca semejante atraso en la resolución de casos?, se le cuestionó en 2013 a Eduardo Almaguer, entonces secretario del Trabajo: "En la pasada administración (de su antecesor Ernesto Espinosa Guarro) era un círculo vicioso. Antes de las reformas a la Ley de Amparo llegó a tal grado la actitud de los servidores de la Junta que no te admitían la demanda y te tenían que amparar... o no te otorgaban copias certificadas. A ese grado, la Junta sólo actuaba por interés económico". Y sentenció: "La corrupción en la pasada administración, los malos abogados, los malos servidores públicos y los malos sindicatos" son los principales culpables. Por eso se detectó en 2013 que había siete mil 729 juicios en investigación por presuntas irregularidades, que representaban 12.5% del total de casos activos. De éstos, tres mil eran representados por los llamados abogados "talibanes".

En 2013, Eduardo Almaguer confirmó la existencia de 61 mil 658 juicios activos, de los cuales 53 mil 513 tenían una antigüedad superior de los seis meses y hasta los ocho años. Hoy suman 62 mil juicios activos, por lo que Jalisco arrastra el peor rezago en materia de justicia laboral en el país, en parte por la corrupción que imperó, según declaró

●●● LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

Presumen productividad

A dos años y medio de funciones, la presente administración presume sus "avances" en materia de justicia laboral: "Durante el 2014, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje incrementó su productividad 13% con respecto al 2013, y en 23% con respecto al 2012, al concluir más de 18 mil demandas individuales. Es la primera vez en la historia que se alcanza esta cifra, gracias a que 70% de las soluciones son por vía conciliatoria mediante convenio o por desistimiento", destaca la Secretaría del Trabajo. "Se superó la meta gracias al trabajo coordinado y a la agilidad que aportaron a la solución de demandas las nuevas Juntas; así como la iniciativa de los Viernes de Conciliación en que solucionaron un promedio de 88 juicios por jornada".

En sus indicadores, la dependencia destaca que, a mayo de 2015, se cuentan con 62 mil expedientes activos. ¿Cuántos se han resuelto de 2013 a la fecha? Responde: "40 mil 691".

DATO

Convenios de trabajo fuera de juicio

Entre 1991 y 2013 se han presentado 239 mil 048 convenios de trabajo que evitaban el juicio laboral. Sin embargo, anualmente la cifra se disparó de mil 166 casos en 1991 a 34 mil 069 en 2013.

el mismo Almaguer, en la Junta de Conciliación y Arbitraje.

Dos semanas antes de dejar la Secretaría del Trabajo, Eduardo Almaguer declaró que "el rezago había bajado por la reforma a la ley laboral, que sólo da un año (de salarios caídos para trabajadores que fueron despedidos injustificadamente), entonces ya no tiene caso retrasar o engordar los asuntos (como en la pasada administración). El tema importante es cuántos juicios hay con la anterior ley y cuántos hay con la nueva ley". Sin embargo, no se entregó esa información.

En 15 días prevén reorganización

Hasta cuatro de cada 10 abogados laboristas que ejercen su profesión ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco (JLCA) considera que el rezago creció en comparación con 2012, según el estudio "Justicia laboral, justicia transparente", realizado por el IMCO. La desorganización, falta de capacitación y personal jurídico figuran entre las causas.

Los servidores públicos de la Junta también denuncian el aumento del rezago, aunque lo atribuyen a la insuficiencia de Juntas y a la falta de equipamiento: 96% del personal jurídico manifestó que la carga de trabajo es un problema para su correcto funcionamiento.

Para abatir el rezago, Héctor Pizano, titular de la Secretaría del Trabajo, se comprometió a reorganizar las Juntas: "En 15 días vamos a tener las Juntas reorganizadas, vamos a plantear un nuevo esquema de notificaciones para hacer que los procesos sean más eficientes".

El reto es colosal: el IMCO reconoce que la situación en Jalisco es producto de "décadas de desatención de las demandas de modernización y mejora que exige toda institución de justicia".

La otra deficiencia que descubre el estudio es la falta de personal, así lo revelan ocho de cada 10 servidores públicos que consideran "insuficiente el personal para impartir una justicia laboral pronta y expedita".

Pizano aclara el déficit de empleados: "Hoy la Junta tiene menos personal porque acaba de haber un recorte: a la Secretaría del Trabajo le recortaron 70 plazas, y más de 50% son de las Juntas. Es un tema que nos preocupa mucho... no es el mejor momento para hacer un recorte".

De entrada se comprometió a apoyar al personal para que puedan cumplir en tiempo y forma, "vamos a cambiar personal de unas Juntas que ya no han tenido trabajo a otras que están teniendo muchísimo para tratar de equilibrar la carga laboral".

El estudio del IMCO pone al descubierto que la falta de personal es un problema para el correcto desempeño de la Junta de Conciliación y Arbitraje, "los retrasos en la ejecución de laudos es culpa del personal". En promedio, los servidores públicos entrevistados mencionaron que el número de conflictos laborales en los que participaron durante 2013 fue de mil 267.

CONFLICTOS LABORALES

Comparativo nacional 2013

Entidad	Juicios	Resueltos	Rezagados	% resuelto
Distrito F.	25,416	13,592	11,824	53.4
Jalisco	24,203	16,016	8,187	66.1
Guanajuato	16,785	10,701	6,084	63.7
Edo. Méx.	14,032	9,441	4,591	67.2
Nuevo León	13,344	13,027	317	97.6
Sonora	10,478	4,195	6,283	40
Baja California	10,395	3,320	7,075	31.9
Nacional	218,065	129,779	108,060	59.5

Fuente: Inegi. Las cifras de 2014 están en proceso.

HISTÓRICO EN JALISCO

Demandas y resoluciones

Año	Juicios	Solucionados	Saldo negativo
1991	3,457	518	2,949
1992	4,038	690	3,348
1993	4,342	898	3,444
1994	4,458	2,288	2,170
1995	5,284	1,612	3,672
1996	4,844	2,687	2,157
1997	4,144	3,717	427
1998	4,154	2,805	1,349
1999	4,262	2,677	1,585
2000	4,453	2,476	1,977
2001	6,323	2,509	3,814
2002	7,057	1,980	5,077
2003	8,485	1,641	6,844
2004	9,364	4,166	5,198
2005	9,937	5,221	4,716
2006	10,982	6,342	4,640
2007	12,072	7,301	4,771
2008	15,521	6,833	8,688
2009	19,384	11,718	7,666
2010	20,573	14,990	5,583
2011	22,411	16,572	5,839
2012	24,312	13,353	10,959
2013	24,203	16,016	8,187
Total	234,070	129,010	105,060

Fuente: Inegi.

VOCES

“ Llevo siete años con mi caso. Era chofer. Mi abogado trata de trabajar, pero en la Junta todos están en su calma: ¡Arriba México!”

Severiano Hernández Rojas, incapacitado.

“ La falta de personal les perjudica y las fechas para las audiencias se prolongan tanto. Presentas una demanda y la primera fecha te la dan hasta dentro de dos meses ”

Juan Carlos Valle Fregoso, abogado.

“ Cumpló cuatro años con mi caso desde que me cesaron del Hospital Civil, aunque tenía base. Gané un amparo y ahora espero la resolución en lo económico ”

María Adriana Hernández, médico.

“ Me despidieron injustificadamente de una abarrotera. Demandé desde 2012, pero el abogado se vendió y contratamos a otro abogado ”

José Luis Briseño, obrero.

“ Dos veces he venido por despidos injustificados de empresas de telefonía. Los procesos son muy largos ”

Anónimo.

“ Si no hacen nada por uno, ¿para qué se necesita una Junta? Ya no le veo caso. La mayoría de los abogados prefieren ganar dinero que ayudar. Llevo tres años con mi demanda ”

René Gutiérrez, incapacitado.

“ La Junta es una porquería. Llega un secretario y se va otro, pero es peor. Es la cueva de Alí Babá y los cuarenta ladrones, un grupo de abogados controlan todo ”

Verónica Díaz de León, abogada.

**** OTRA VEZ LOS "TALIBANES"

Paga 100 mil a ex empleada por tres semanas de trabajo

Tania Torres necesitaba alguien preparado para actualizar el software con el que operaba su empresa y decidió contratar a un especialista en sistemas de computación. Lo consiguió, pero tras un mes en el trabajo, renunció. Después llegó María de Jesús y duró sólo tres semanas.

María abandonó el empleo con el pretexto de que estaba rebasada, que era más trabajo del que esperaba. Se fue y no regresó.

Entonces, Tania la dio de baja en el IMSS. Dado que sus trabajadores conocían datos esenciales de su empresa, se asesoró y le recomendaron acudir a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. "Tenían toda mi información y me recomendaron incluso ir a la Procuraduría de Justicia". Lo hizo. Después la empresa continuó funcionando sin trabas. "Pasaron los años. Me cambié de oficinas y, un día, en diciembre de 2014, llegaron con un embargo precautorio por un millón de pesos".

La orden estaba por escrito. Podían retirarle sus pertenencias hasta reunir el monto señalado en la demanda que levantó en su contra María de Jesús, quien le pedía el pago atrasado de sueldos, vacaciones, bonos y otras prestaciones. Tania ni siquiera recordaba haberla contratado; habían pasado seis años.

"Un señor de la Secretaría del Trabajo me dijo: 'Yo estoy aquí por él', y señaló a un abogado. Le pedí sus datos y se rehusó.

Lo quise fotografiar y se tapó la cara. Cuando vio que en mi negocio había instaladas otras cámaras de plano se fue corriendo. El de la Secretaría se retiró después".

Tras ese día, comenzó a recibir notificaciones constantes. Los textos aducían incluso "rebeldía".

"Mintieron", sostiene Tania. La demanda se construyó con base en falsedades, pues mencionaba que la habían buscado y que sus empleados la negaban. Esa fue su primera experiencia amarga con los llamados abogados "talibanes".

Pasaron cuatro meses de careos con abogados. Confirmó que todos: quienes la defendieron y estaban contra ella, se conocen y trabajan en grupo. Que sus "redes" llegan hasta la Ciudad Judicial, donde su argumentación no pesó, aunque su con-

traparte nunca se presentó a defender su denuncia.

"Ese peregrinar es horrible. No podía ni presentar mis pruebas. La jueza no las tomó en cuenta porque mi expediente estaba 'sellado' y 'sobresellado'. Los abogados me dicen que perdí mi derecho. ¿Por qué perdí mi derecho y ellos no? Engordaron el caso para hacerme caer".

Y lo lograron. Los "talibanes" le mostraron su experiencia, "permitiéndole" un acuerdo: 100 mil pesos en efectivo para cerrar el tema, para dar vuelta a la hoja y olvidar la confrontación.

Aceptó para salir del conflicto. Fijaron lugar y hora para el pago, y hasta entonces se careó con la persona que la demandaba. Su contraparte llegó sonriente y feliz. Firmó y se retiró. A Tania nunca le permitieron acercarse a ella. Se preguntaba si en realidad se trataba de la persona que durante tres semanas intentó actualizar el software de su empresa. Nunca logró identificarla.

Pero ella quería cerrar el capítulo. Pagó y también se fue consciente de haber entregado 100 mil pesos a cambio de tres semanas de poca productividad.

"Yo estoy decepcionada del sistema de impartición de justicia en Jalisco. A todas luces me vieron la cara. No perdí, porque no me embargaron; lo que tuve al final fue una conciliación. Siento que al final hasta corrí con suerte en la negociación. Me costó, pero al menos no me pudieron embargar".

"No es justo que una persona a la que contraté y di de alta en el Seguro Social, que abandonó el trabajo porque no pudo con él, me demande y me hiciera pasar por todo esto. No se vale. Conozco a cuatro o cinco personas que fueron víctimas también"

Tania Torres, víctima de los "talibanes".

¿Quién está detrás del rezago y corrupción?

El exceso de trabajo en la Junta de Conciliación y Arbitraje propicia un ambiente de corrupción y la aparición de los abogados "talibanes", refirió Ricardo Corona, abogado del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

"La falta de un funcionamiento eficiente de la plantilla laboral no te ayuda. Si la Procuraduría de la Defensa del Trabajo no alecciona a los que van a demandar, si el personal jurídico no está capacitado y no se aprovechan las tecnologías de la información, todo esto debilita el sistema".

Explica que "luego se acerca uno de estos abogados y te dice: 'Tú di que ganabas esto y trabajaste todo este tiempo y yo me encargo de todo lo demás'. Ahí entra la falsedad, la corrupción y se permite que existan estos laudos básicamente impagables".

Recordó que el estudio "Justicia

laboral, justicia transparente", realizado por el IMCO y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) sobre la Junta de Conciliación y Arbitraje de Jalisco, mostró que el exceso de trabajo causa corrupción, errores e impunidad.

Lo cual es un problema sistémico pues en los últimos años los conflictos laborales ya son individuales y no colectivos. Fenómeno que también propicia la entrada de "talibanes", pues los ciudadanos no tienen quién los apoye.

Abundó que la falta de sanciones para los "talibanes" provoca que encuentren sus nichos en las Juntas Locales.

Este mes se presentará ante el Congreso de Jalisco una reforma "antitalibán" para eliminar los vacíos legales y castigarlos hasta con seis años de prisión.

DESAPROVECHAN CONCILIACIÓN

El estudio del IMCO es contundente: "No se aprovechan mecanismos de conciliación para evitar la carga de trabajo ineficiente en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco". La entrevista aplicada a 102 abogados laboristas revela que en promedio se les ofrece la conciliación en 37.2% de los procedimientos laborales en los que participa.

El otro problema es la negación del acceso a la justicia: "Este es uno de los incumplimientos más graves que se pudo observar, no se ofrece a todos el servicio de abogado de oficio". Solamente 34.3% manifestó que se le hizo dicho ofrecimiento que de-

be ser obligatorio y gratuito.

Ante estas deficiencias, Héctor Pizano reconoce que tanto la conciliación como la participación de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo son fundamentales para abatir el rezago en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje: "Vamos a poner énfasis ahí... (Tenemos que) ver cómo evitamos que se sigan generando juicios de los asuntos que se pueden conciliar, cuando funcionen estas dos áreas debidamente y cuando los presidentes de las juntas estén debidamente atentos a que se lleven conforme se tienen que llevar los asuntos evitamos el coyotaje".



“ Hay cuestiones de la Junta que propusimos para que se cree una OPD con presupuesto, que esto le permita cambiar de sede y contratar más personal para abatir el rezago ”

José Medina Mora, presidente de Coparmex.



“ Solicitamos a los diputados que le den una prioridad a la reforma (penal) que permita darle dientes y se pueda enjuiciar y sancionar a estos abogados que están haciendo un daño importante al Estado ”

Juan Alonso Niño Cota, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales.



“ En la Junta todos deben ser derechos. Si los patrones mienten que se les castigue como está en la propuesta de ley, pero que también los abogados sufran las consecuencias ”

Fernando Topete Dávila, presidente de la Canaco tapatía.

GUÍA

Asesoría legal

En la Secretaría del Trabajo y en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, con domicilio en Calzada de las Palmas número 30 (a un costado del Parque

Agua Azul) en Guadalajara. Atención: de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas. Teléfono: 3030-1000.

En la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en calle Independencia 100 esquina Humboldt, Colonia Centro, teléfono 30301000 extensión 26729.

REVELAN COBROS IRREGULARES POR SERVICIOS

De acuerdo con el estudio del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), más de la mitad de los abogados laboristas encuestados respondió que el personal de la Junta exige dádivas o gratificaciones en la solicitud de copias, notificaciones, embargos, elaboración de oficios y acuerdos, programación de audiencias, consulta de expedientes y archivos.

"Para el 77.4% de los abogados y el 26.9% del personal jurídico, la corrupción (dádivas, sobornos y otros) en la Junta es de común a muy frecuente".

Entre otras deficiencias se documenta la presencia de privilegios indebidos al programar audiencias, notificaciones y diligencias; pero también se revela que la actuación del presidente obstaculiza la pronta y expedita administración de justicia laboral.

El problema, a decir del Instituto, es que el sistema de sanciones en materia laboral no cuenta con incentivos que inhiban conductas ilícitas; y las que proceden son insuficientes, según la mitad de los abogados laboristas encuestados.

Posponen un mes inicio de evaluación para docentes

Salvados por fallas

No llegó clave a mil maestros para registrarse por Internet

ALEJANDRA PEDROZA

A los maestros no los salvó la campana, pero sí fallas técnicas.

El inicio de la evaluación educativa se pospone un mes más, debido a que hay docentes a quienes no les ha llegado una clave necesaria para acceder al sistema y comenzar sus registros.

El Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) anunció que los maestros tienen hasta el 18 de septiembre para reportar en línea la información sobre el cumplimiento de responsabilidades y evidencias de enseñanza a sus alumnos.

Subir estos documentos es el primer paso de la evaluación docente, pero se requiere una contraseña que a mil docentes no les ha llegado, pese a que la fecha límite de registro era el 15 de agosto.

Para hacer el examen en el primer grupo, de septiembre a noviembre, resultaron sorteados 7 mil 789 maestros.



«Cada docente tiene tres oportunidades para acreditar la evaluación; si no lo logran, serán reubicados, de acuerdo con el INEE.»

El Secretario de Educación, Francisco Ayón, aseguró que si no se encontraba una solución a más tardar el lunes, se pospondría el examen para los maestros afectados.

«Si a las 4 de la tarde no está solucionado el problema, todos esos docentes pasarían a la evaluación del desempeño del

mes de marzo», expresó.

Se pidió a la Secretaría de Educación Jalisco confirmar si se postergó dicho examen, pero no se obtuvo respuesta.

PLANEAN MÁS MARCHAS

Las acciones de los docentes para expresar sus inconformidades continúan.

En espera

En Jalisco hay 76 mil profesores registrados. Una parte hará el examen en septiembre.

7,789

maestros sorteados para el primer examen, de septiembre a noviembre.

Mil

docentes del primer grupo reportan fallas técnicas para iniciar la evaluación.

El Frente Magisterial de Jalisco se organiza para manifestarse el viernes contra Mexicanos Primero; partirán a las 10:00 horas del cruce de Avila Camacho y Patria.

Además, el 26 de agosto se planea una marcha para recordar a los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa.

El Frente continúa con planes de comenzar el ciclo escolar 2015-2016 en huelga.

Acusan a Mexicanos Primero de tener "intereses empresariales" en impulso a reforma educativa Frente Magisterial va vs asociación civil

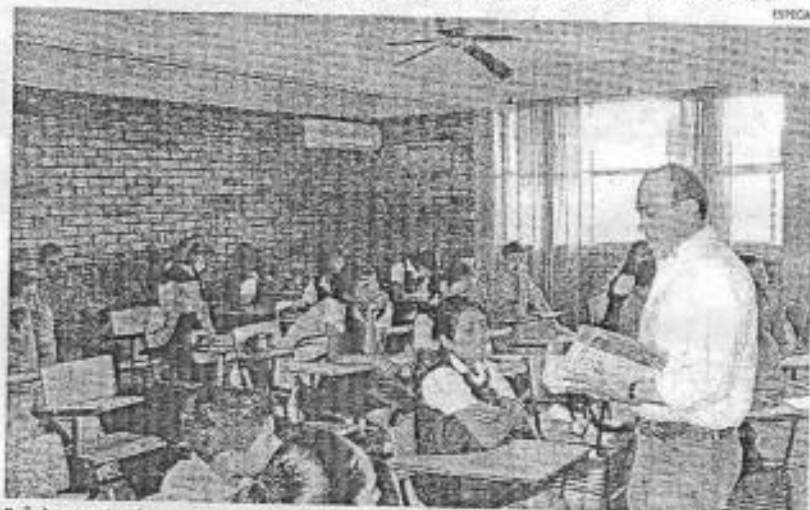
Se manifestarán mañana en el cruce de las avenidas Patria y Ávila Camacho. Caminarán hacia la colonia Seattle, donde se ubica la oficina del organismo civil en la entidad

Maricarmen Rello/Guadalajara

Representantes del Frente Magisterial de Jalisco anunciaron que mañana acudirán a la sede estatal de Mexicanos Primero para manifestarse en contra de este organismo civil, pues aseguran que detrás de la defensa a la educación que encabeza hay "intereses empresariales" y de privatización del sector educativo.

En conferencia de prensa, el vocero del Frente Magisterial, Francisco Salas, expuso que la asociación auspiciada por empresarios de la Coparmex y afines a esta ideología, ha jugado un papel importante para impulsar la reforma educativa y otras reformas en detrimento de los trabajadores de la educación y la población en general.

"Mexicanos Primero ha sido precisamente portavoz de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico que agrupa a 34 países) de culpar del fracaso educativo en México, que es real y existe, al maestro, a quien le quieren echar la máxima responsabilidad de este fracaso. Ellos han mermado esta tesis y sustentado



Señalan que Mexicanos Primero devalúa a los trabajadores de la educación

que la única opción es evaluar a los maestros", sostuvo.

Acompañado de Ipphanio Méndez y Carlos Scheel, secretario general y secretario de Relaciones Exteriores del Sindicato Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (SIBACOB) respectivamente, Salas indicó que el Frente Magisterial considera

que dicha postura equivale a un "castigo" a los maestros y cuestiona el supuesto interés de la asociación que preside el empresario Claudio X. González.

"La mayoría de los hijos y de los empresarios mismos no estuvieron en escuelas públicas... Esta reforma tiende de manera velada a la privatización de la

educación en México y creemos que es el interés del empresario mexicano", añadió.

La manifestación fue convocada el 14 de agosto a las 10 de la mañana para partir del cruce de las avenidas Patria y Ávila Camacho y caminar unas cuadras hacia la colonia Seattle donde se ubica la oficina en Jalisco de Mexicanos

En la protesta, programada a las 10:00 horas, se pretende tener "un diálogo pacífico"

El Frente Magisterial podría irse a paro en el arranque del ciclo escolar por reforma educativa

Primero, donde la pretensión es "establecer un diálogo pacífico" con sus representantes, y se invita a participar a la población.

Al respecto se aclaró que a través de la Coordinación Nacional de la Educación buscaron a los líderes de la organización en tres ocasiones anteriores y se les retó a debatir públicamente sobre los proyectos de reforma educativa (el movimiento disidente al sindicato oficial de maestros tiene los propios), sin éxito.

Por otra parte, el Frente Magisterial de Jalisco espera la realización de una asamblea nacional para anunciar próximas acciones contra la reforma educativa, que incluye la posibilidad de irse a paro en el arranque del inminente nuevo ciclo escolar. M

Impugnarán dictamen sobre apoyos a afectados por obras de la Línea 3

■ LUPITA MARTÍNEZ ENRÍQUEZ

El regidor panista de Guadalajara, Mario Salazar Madera, manifestó que impugnará el dictamen que aprobaron tanto el cabildo tapatío como el Congreso del Estado sobre los descuentos autorizados para los vecinos y locatarios afectados por la construcción de la Línea 3 del Tren Eléctrico.

Explicó que se está incumpliendo con los apoyos especificados en ambos acuerdos, ya que en el dictamen que había establecido el ayuntamiento de Guadalajara, el descuento al impuesto predial sería de 80%, sin embargo el Congreso avaló el

75%, lo que incumple con lo pactado.

Salazar Madera dijo que no se respetó el cuadrante de los vecinos afectados, ya que el apoyo sólo se delimitó para quienes viven por avenida Alcalde, desde Ávila Camacho hasta Manuel Acuña, cuando el planteamiento del ayuntamiento fue la aplicación del descuento a las personas que tuvieran propiedades desde avenida Maestros hasta Manuel Acuña, y de Belén hasta Mariano Bárcenas.

En este sentido, criticó que el Legislativo sólo haya avalado el descuento para unos cuantos.

"Es lamentable que lo que dictaminó el Congreso sea completa-

mente diferente al planteamiento que en su momento aprobó el ayuntamiento de Guadalajara. Es decir, la documentación oficial que fue enviada por este ayuntamiento al Congreso, tal pareciera que no fue bien leída o que hay una mala interpretación o quizá un dolo, al momento de no querer observar de manera muy puntual lo que el ayuntamiento envía".

Salazar Madera comentó que el dictamen aprobado por los diputados no cumple con la esencia de la iniciativa que se planteó en favor de los afectados, y agregó que el entonces presidente de la comisión de Hacienda, Miguel Castro Reynoso, no escuchó las peticiones y deman-

das de los ciudadanos por lo que en consecuencia, el dictamen que se aprobó no cumple con lo acordado y así fue publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

Poco interés a los créditos *Emprende*

Hace un par de meses se dio a conocer que el ayuntamiento de Guadalajara apoyaría a los comerciantes que se vieron afectados por las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico, a través de un crédito denominado *Emprende*. Sin embargo, la respuesta ha sido negativa, indicó el secretario de Promoción Económica de Guadalajara, Pedro Ruiz Gutiérrez, quien dijo que hasta el momento sólo 12 comerciantes del Centro Histórico han solicitado el crédito.

Comentó que el alcance máximo del crédito es de 100 mil pesos pero hasta el momento ninguno ha sido aprobado.

CIERRAN NEGOCIOS

A pique comercio establecido por obras de L3

NANCY MINERVA LUNA CALZ

■ El 70 % de los negocios establecidos sobre la ruta de construcción de la Línea Tres del Tren Ligero ubicados en el municipio de Guadalajara, ya cerraron sus puertas lamentó Mario Cordero Ríos, representante de los comerciantes establecidos. Aseguró que de continuar los problemas y no obtener soluciones, están dispuestos a bloquear el paso de la maquinaria pesada. Detrás de cada cortina que has sido bajada, negocios

de los que dependían un sin número de familias, se encuentran la aprobación que realizó el Congreso del Estado del 75% de descuento al predial cuando el acuerdo aprobado el pasado 30 de abril por el cabildo tapatio era del 80% para los afectados para el pago de licencias y predial (montos especificados dependiendo de la zona).

El regidor tapatio Mario Salazar Madera, lamentó en rueda de prensa que no se hayan respetado acuerdos de apoyos

aprobados para comerciantes afectados. El cuadrante marcado era desde avenida de los Maestros hasta Manuel Acuña y de la calle Belén hasta la calle Mariano de la Barcena.

Adelantó que impugnarán el dictamen por incumplimiento. A dicho problema también se suma el incremento en los índices de inseguridad hasta en un 70 a 80% de acuerdo a los comerciantes. Sobre la ventas señalaron cada día bajan más llegando hasta un 90%.



No les condonaron el porcentaje acordado en impuestos

RUTH ROSAS

Impugnan apoyos a afectados por L3

Incumple GDL en brindar beneficios y descuentos a los comerciantes

JUAN CARLOS SAGREDO

Los apoyos propuestos por el Ayuntamiento de Guadalajara y aprobados en el Congreso del Estado en favor de los vecinos y comerciantes afectados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero continúan sin aplicarse.

El incumplimiento fue denunciado por Mario Salazar Madera, regidor panista, quien informó que será presentada una impugnación en contra del dictamen aprobado el pasado 30 de abril, debido a que no respeta los montos y zonas de descuento propuestos originalmente.

"Lo que el Ayuntamiento planteó desde un principio es que hubiese un porcentaje de descuento del 80 por ciento en el impuesto de cobro de derechos y también del impuesto predial en un cuadrante desde Avenida de los Maestros hasta Manuel Acuña y de la Calle Belén hasta Mariano de la Barcena", explicó el edil.

"Entonces lo que aprueba

el Congreso del Estado finalmente es únicamente el beneficio para que sea aplicado nada más en lo que es la Avenida Alcalde entre Avenida Ávila Camacho y Manuel Acuña, entonces creemos que si es una falta de responsabilidad de parte del Congreso".

Salazar Madera señaló también que en las oficinas recaudadoras del Municipio no se respetan los descuentos aprobados.

A su vez, Teresita Gómez Plascencia, representante de la asociación civil "Yo soy Centro Histórico", señaló que las bajas de corriente eléctrica, el mal servicio de agua potable, altos índices de inseguridad e innumerables baches en las calles aledañas ocasionados por el transporte público son algunos de los principales problemas que enfrentan.

Por su parte, Pedro Ruiz, Secretario de Promoción Económica, reconoció que a la fecha no se ha concluido el censo de comerciantes que han tenido que cerrar a causa de las labores de trabajo de la Línea 3.

El funcionario consideró que el documento estará listo en dos semanas más, aproximadamente.

Urgen terminar L. Mateos Sur

Solicitan vecinos agilizar las obras antes que inicie el ciclo escolar

LILIANA NAVARRO

Que terminen antes del regreso a clases, exigen.

El 24 de agosto comienza el ciclo escolar y a los vecinos de la zona sur de López Mateos les preocupa que las obras de reencarpetao, así como el reforzamiento de los puentes peatonales de la avenida, aún no concluyen.

Alberto Arath Ibarra, presidente de la Unión de Colonos de la Puerta Sur, pide al Ayuntamiento de Zapopan que acelere los trabajos y terminen a la brevedad, pues la vialidad colapsará.

Señala que incluso ahora que no hay clases se generan largas filas de ingreso a la Ciudad debido a que no han sido retiradas las columnas de dos puentes peatonales: el más cercano al Periférico y el que está a pocos metros del ingreso al Fraccionamiento Bugambillas.

"Estamos muy inconformes, muy preocupados porque ya pudieran terminar el reen-



Aunque ya se repavimentó esta parte, sigue cerrada la vía porque no se han retirado las columnas del puente peatonal.

carpetado, pero hemos visto que no hacen nada y tenemos el inminente regreso a clases", apuntó.

Si bien aún falta colocar concreto en un tramo, la parte donde se ubican los puentes ya está concluida, pero no se han retirado las columnas que estaban sobre los camellones laterales y que al ser eliminados quedaron sobre el arroyo vehicular, generando largas filas que llegan hasta Santa Anita, aseve-

ró Juan Manuel Vera Flores, vecino de San José del Tajo.

MURAL buscó al responsable de Obras Públicas, pero solo aseguró que el trabajo en los pasos peatonales está considerado por la constructora y trabajan al ritmo que las lluvias lo permiten.

Pulso Twitter

Entérese de más obras en @sos_mural.

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Las finanzas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) están "muy al día" y por ello el organismo electoral requiere que el gobierno del estado le otorgue una ampliación presupuestal.

Luis Montes de Oca, secretario ejecutivo del IEPC, declaró que el retraso de diez días en el pago de los sueldos de los empleados de ese organismo electoral -correspondientes a la segunda quincena del pasado mes de julio- se debió a que el dinero que tenían asignado y que se les entregó en ese mes no les alcanzó para enfrentar todos los compromisos que tenían.

"En julio nos depositaron la cantidad que estaba programada formalmente para ese mes, sin embargo, nosotros necesitamos un poco más de esa cantidad en ese mes, y ahí es donde no fue posible que nos depositaran esa cantidad adicional que nosotros requerimos para el mismo mes de julio. No obstante, (el dinero) se depositó con una fecha posterior y con eso ya pudimos salir adelante con el tema de la nómina del personal", manifestó Montes de Oca.

Cuestionado el secretario de ese organismo respecto a si existe algún riesgo de que para la próxima quincena o las subsiguientes en lo que resta del año pudiera pasar lo mismo, el funcionario respondió:

"Estamos confiados en que podamos resolver el tema con el Ejecutivo para el resto del año en general, por lo que respecta al instituto".

Por su parte, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) informó

■ El presupuesto asignado al Instituto para este año es de 726 mdp

Finanzas del IEPC requieren una ampliación por estar "muy al día"

■ Retraso en pago de sueldos se debió a que no alcanzó para todo: Montes



El secretario dijo que están en pláticas con el Ejecutivo para una eventual ampliación de fondos ■ Foto Fernando Camariza

que en el mes de julio le entregó al IEPC el recurso como estaba aprobado.

Detalló además que el pasado 1 de julio le transfirieron 18 millones 460 mil pesos y el 13 de julio se le entregaron 19 millones 79 mil 188 pesos. También reportó que el 12 de agosto se le otorgaron otros 21 millones 316 mil 709 pesos.

El IEPC notificó que el pago de la nómina del pasado

mes de julio fue de aproximadamente 13 millones 500 mil pesos.

El funcionario anunció también que están en pláticas con el Ejecutivo estatal para que se les entregue una ampliación presupuestal.

"Nosotros estamos solicitando una cantidad a lo que está aprobado por el Congreso del Estado, estamos viendo en pláticas junto con el Ejecutivo

ORGANISMOS PÚBLICOS EN LA PASADA QUINCENA HUBO UN RETRASO DE 10 DÍAS

El IEPC no tiene para nómina; la Sepaf dice que ya depositó

Afirman que trabajan con el Ejecutivo en la calendarización de las ministraciones mensuales

La secretaria dice que entrega el dinero conforme al presupuesto aprobado por el Congreso

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) presenta una insuficiencia presupuestal que impacta directamente en la nómina de casi 300 empleados.

El pago de la última quincena de julio tuvo un retraso de 10 días y la historia se podría repetir en el próximo pago de la primera quincena de agosto, ya que no tienen fecha para que el Poder Ejecutivo les deposite las ministraciones completas correspondientes a este mes.

El secretario ejecutivo del IEPC, Luis Rafael Montes de Oca Valadez, informó que ya se encuentran en un proceso de diálogo con las autoridades para fijar las fechas de la entrega de los recursos con los que se fondean las cuentas del organismo electoral.

"Tuvimos un retraso de 10 días en la quincena, (y se debe) a la calendarización de las ministraciones mensuales que tiene el ejecutivo, pero también a las necesidades que nosotros tenemos también en cuanto al flujo de dinero, cada ministración mensual es distinta y estamos hablando (con la autoridad) para adecuarlas".

"Estamos trabajando con el ejecutivo con la calendarización de las ministraciones mensuales, y poderlo resolver por el resto del año".

Montes de Oca Valadez dijo que el Gobierno estatal otorga recursos de manera uniforme, es decir, una misma cantidad mensual, cuando las necesidades del Instituto son variables de acuerdo a los trabajos que deben realizar.

La oficina de Comunicación Social de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas informó que no se han presentado retrasos en los depósitos de la institución, sino que se entrega el dinero conforme al presupuesto aprobado por el Congreso del Estado. En el mes de agosto ya se hizo un depósito el pasado lunes de 21 millones 316 mil 709 pesos.



SESIÓN. De acuerdo con el Consejo del Iteí, ésta es la tercera determinación de incumplimiento del servidor público.

Impone Iteí dos arrestos al alcalde de Cihuatlán

36 HORAS DE ARRESTO ADMINISTRATIVO

El presidente municipal Jesús Huerta Aguilar puede hacerse acreedor a una denuncia penal si no publica la información que le solicita el Iteí

ZAIRA Yael RAMÍREZ

El arresto administrativo debe ser ejecutado. Tenemos tres días para notificarlo."

**CYNTHIA CANTERO
TITULAR
DEL ITEI**

El presidente municipal de Cihuatlán, de militancia panista, Jesús Huerta Aguilar, se convirtió en el primer servidor público en ser sancionado por el Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip) con un arresto administrativo de 36 horas.

El consejo del instituto determinó dos recursos de transparencia y concluyó que el alcalde incumplió con lo que señala la ley. Los arrestos fueron por incumplir con la publicación de información fundamental, lo que se denunció en dos ocasiones, la primera fue por una queja que se presentó en 2013 y la segunda en 2014, hecho que ameritó la apertura de dos recursos de transparencia.

Del primer recurso 065/2013 se derivó una sanción por 24 horas, mientras que del segundo, 016/2014, se le impuso una sanción de 12 horas de arresto. En la sesión del pleno del Iteip, los consejeros determinaron votar las dos amonestaciones en la misma sesión por lo que el alcalde panista acumulará 36 horas de arresto administrativo.

La presidenta del organismo de transparencia señaló que la ley impide arrestos administrativos superiores a las 36 horas; por ello, en el primer caso se impuso una sanción de 24 horas y el segundo de 12 horas.

"No pudimos extendernos más en la sanción de que fueran 24 horas por cada recurso porque corríamos el riesgo que se determinara una sanción arriba de 36 horas y que el funcionario público pudiera ampararse", dijo la consejera.

La titular del Iteip dijo confiar en que la próxima semana, la Policía

EITEI no tiene recursos para hacer magia y trabajar por sí solos. Es algo que tiene que verse reflejado desde el presidente, el gobernador y los legisladores."

**CYNTHIA CANTERO
TITULAR
DEL ITEI**

ITEI APRUEBA PRESUPUESTO 2016

Busca incrementar gasto en 10 millones de pesos

ZAIRA Yael RAMÍREZ

El consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Iteip) aprobó el presupuesto 2016 para ese organismo por 56 millones 382 mil 371 pesos, lo que significa un incremento de 10 millones de pesos, comparado con el proyectado para 2015, gasto que asciende a 46 millones de pesos.

La presidenta del Instituto, Cynthia Cantero Pacheco, señaló que el incremento es para destinar el recurso a capacitación y a cumplir con lo establecido en la ley general de transparencia; por ejemplo, en crear los mecanismos para que Jalisco cumpla con los lineamientos en materia de gobierno abierto, capacitación a nuevos funcionarios municipales, así como invertir en la nueva plataforma de información del Sistema

Nacional de Información, la nueva plataforma de Infomex, y la nueva manera de presentar recursos.

"Es un presupuesto que consideramos austero, estamos pidiendo 10 millones de pesos más de lo que nos asignaron este 2015, este año tenemos asignados 46 millones. Lo que proponemos es no incrementar plantilla, no proponemos una sola plaza más, sólo en aquellos rubros en los que son indispensables, proponemos en los temas más sustantivos y que tienen que ver con lo que se deriva de las obligaciones de la ley general", dijo la consejera del instituto.

Cynthia Cantero lanzó un llamado al Poder Ejecutivo y Legislativo a ser sensibles a las necesidades en materia de transparencia en el país, luego de la aprobación de la ley general de transparencia, el pasado 4 de mayo.

de aquel municipio cumpla con la resolución del instituto.

"El arresto administrativo debe ser ejecutado. Tenemos tres días para notificarlo. El próximo lunes lo notificaremos y el arresto debe concretarse a más tarde el miércoles. Tenemos tiempo suficiente para que cumpla con el arresto administrativo y que la información se publique de manera inmediata.

En caso de que no se cumpla con la publicación de la información, se presentará una denuncia penal; si los datos faltantes se publican, la denuncia podría archivar.

Al alcalde de Cihuatlán se le amonestó, se le multó y ahora se

le impone un arresto administrativo de 36 horas; si no publica la información que le solicita el Iteip podría hacerse acreedor a una denuncia penal.

De acuerdo con el Consejo del Iteip, es la tercera determinación de incumplimiento por parte del primer edil.

Otros servidores públicos han sido sancionados con arrestos administrativos, la mayoría de 24 horas; el primer caso fue el de la alcaldesa de San Martín Hidalgo, Juana Ceballos Guzmán, quien será diputada local a partir del 1 de noviembre por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).



FACEBOOK
@trasmexdiaz



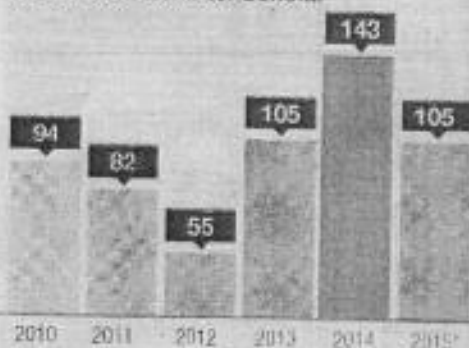
TWITTER
@trasmexdiaz

PREVENCIÓN AUTORIDADES SE COMPROMETEN A INDAGAR

Marchan por abusos de la Fuerza Única

PROTESTAS A LA ALZA

De 2010 a 2014, las manifestaciones en la Entidad se incrementaron 52%. Este año la cifra podría ser superada de mantenerse la tendencia.



* Datos hasta el 31 de julio

Fuente: Programa de Indicadores Mide del Gobierno del Estado de Jalisco

SEGURIDAD

Sin policías armados

Hasta el momento son seis los municipios de Jalisco desarmados, la seguridad pública está en manos de la Fuerza Única de Jalisco.

- Villa Purificación
- Unión de Tula
- Casimiro Castillo
- Grullo
- Ajotlán de los Dolores
- Pilsano

Alrededor de 500 habitantes de municipios donde la Policía municipal fue desarmada se manifestaron en Palacio de Gobierno para exigir al gobernador Aristóteles Sandoval que la Fuerza Única salga de sus poblaciones. Amenazaron con crear grupos de autodefensas si no son escuchados.

"Queremos la supresión de la Fuerza Única, porque solamente violentan nuestros derechos, no nos han dado ningún beneficio", afirmó "Érika", habitante de Casimiro Castillo y una de las voceras de los inconformes. Preciso que se manifiestan ciudadanos de Unión de Tula, Villa Purificación, Ajotlán de Dolores, Casimiro Castillo, Ajotlán de Navarro

y El Grullo, a pesar que en estos últimos dos municipios, la Policía municipal no ha sido desarmada.

Saúl Alejandro Álvarez, otro de los manifestantes, afirmó que los pobladores de los municipios donde opera la Fuerza Única están dispuestos a formar grupos de autodefensa si no se cumplen sus peticiones: "Son una bola de extorsionadores, mi familia maneja paletterías y nos pidieron un dinero quincenal para dejarnos operar. Ya estuvo bueno", afirmó.

Durante la manifestación circuló un audio por medio de WhatsApp donde ofrecían 300 pesos a cada manifestante por asistir a la marcha. No fue confirmada su autenticidad.

Vigilarán su actuación

Después de la protesta contra la Fuerza Única, el Gobierno estatal revisará el actuar de los uniformados por las denuncias de extorsión y tortura hacia los pobladores.

"Instalamos una mesa de trabajo para revisar de municipio por municipio, cómo está la situación", señaló David Hernández, director

general de Estudios Estratégicos de Desarrollo Político en la Secretaría General de Gobierno.

"En algunos de estos municipios se removió a la Policía local por los excesos, sin embargo no hay una solicitud de los ayuntamientos para reinstalarla", afirmó el funcionario estatal.

"Levantán" a líder del CJNG en zona Sur

RENÉ HERNÁNDEZ

Fue privado de la libertad por un grupo armado Sandro Del Toro Macías, quien es señalado por las autoridades como uno de los líderes de la plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación localizada al Sur de Jalisco, y quien habría sido detenido en el año 2010, por el intento de asesinato del ex líder barzonista Maximiano Barbosa, y de su hijo quien resultó gravemente herido en agosto del año 2009, cuando se encontraban en un balneario localizado en Casimiro Castillo.

El presunto narcotraficante aparentemente fue "levantado" por su propio círculo de seguridad en el municipio de Tamazula, y hasta el momento Del Toro Macías, se mantiene desaparecido. Versiones cercanas a la investigación refieren que el sujeto mantenía un numeroso grupo de personas armadas a su servicio, y según algunos datos, ellos mismos quienes se encargaron de "levantarlo".

El sujeto estuvo preso por poco más de dos años, tras su detención en el municipio de Tecolotlán a finales de febrero del 2010, y fue consignado en

■ Es una de las cabezas de la plaza; se presume que los responsables pudieron ser elementos del propio círculo de seguridad del señalado

el mes de abril de ese año a un Juzgado en Materia Penal. A los pocos días de su encarcelamiento, fue ejecutado Arturo Maravilla López, coordinador Regional de la Policía Investigadora en la Costa Sur, el cual habría encabezado la indagatoria para dar con la captura de Sandro Del Toro, donde fue amenazado de muerte por el

agresor del ex líder barzonista. A Sandro Del Toro Macías, también se le señala como autor material del asesinato en contra del director de la policía de Cuantitlán, Miguel Delgado Díaz, el 11 de enero del 2009, así como también en el crimen en contra de Marco Rodríguez López, en enero del 2010.

Piden salida de Fuerza Única de los municipios del Sur

■ Cientos de personas se manifestaron frente a Palacio de Gobierno, aseguran ser víctimas de todo tipo de abusos por lo que piden el regreso de policías municipales

Rosa Hernández y Nilda Jarama Acosta

Al centro de Guadalajara, arribaron varios camiones con habitantes de los municipios de La Fuerza, Ocotlán, Unión de Tula, Piloncillo, Tuxpan, Hólm de los Dolores, Zapotitlán, y Autlán de Navarro, quienes exigieron que fuera retirada la fuerza Única Regional del patrullaje en sus tierras, pues aseguran hay abusos y actos de corrupción por parte de los elementos que tienen asignada la vigilancia en la zona.

Las denuncias de los habitantes fueron escuchadas por parte del personal del área de Asuntos del Interior de la Secretaría General de Gobierno del Estado, los cuales llevaron a cabo las negociaciones, donde se determinó restituir una mesa de trabajo para atender su inconformidad.

Algunos de los manifestantes revelaron que han sido víctimas de robo, de ser golpeados y hostigados por los agentes de la Fuerza Única Regional, y ante los hechos de corrupción en los ocho municipios, decidieron unirse y salir rumbo a Guadalajara para pedirle al Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, retire la vigilancia en sus municipios.

Rafael Barrera, un joven de Zapotitlán, dijo que a él le ha pasado dos veces que, sin deberle ni tomarla, ha sido detenido por los guardamías y ha tenido la suerte de que lo suelten tras ser investigado. "Cuando la Fuerza Única llega a algún municipio, pues al final de manera prepotente y de manera



ESPECULACIÓN

Algunos de los manifestantes que comparecieron ante la Fiscalía del Estado. Desde su mesa de trabajo se escucharon los gritos: ¡Basta!

con golpes y a veces, normis con compañeros que tienen una apariencia un poco dudosa, es pues la característica que tienen, que actúan de esa manera y pues en realidad, no se vale".

PUDIERON RECIBIR DINERO

Ante el caso el fiscal General del Estado, Eduardo Almáguar Ramírez, ex-

presó que las exigencias de los habitantes será atendida de manera oportuna, sin embargo reveló que podrían existir otros intereses en la movilización.

"¿Creo usted que el crimen organizado está detrás de esto? Yo no podría asegurarlo, lo que sí podemos decirles es que tenemos indicios de que en al-

gunos municipios les ofrecieron a algunas personas 300 pesos para viajar a la ciudad, traerlos grabaciones, sin embargo yo respeto la libertad de las personas y escucharemos sus denuncias y planteamientos y las vamos a investigar", dijo.

CONTRA LA CORRUPCIÓN

Apenas unas horas antes de la movilización, la Fiscalía General del Estado puso en marcha un programa para erradicar la corrupción y la impunidad en Jalisco, donde se tomarán acciones inmediatas a las denuncias de los jaliscienses que se van implicados en algún tipo de delito en el que participan funcionarios públicos.

Dentro del proyecto se instaló un módulo de atención en las instalaciones de la fiscalía en la calle 14, donde el área de Contraloría y Vigilancia atenderán las denuncias, además que mediante redes sociales como Facebook y Twitter, las denuncias también podrán ser consultadas para investigación.

El fiscal Eduardo Almáguar Ramírez, indicó que desde el inicio de la actual administración del Gobierno Estatal, se han iniciado más de 400 investigaciones previas en contra de servidores públicos de la Fiscalía General, 39 servidores públicos han sido consignados y se han iniciado 700 procedimientos administrativos con 101 servidores públicos sancionados.

CINCO EJES

Para el programa anticorrupción el fiscal Eduardo Almáguar, indicó que trabajarán en cinco ejes básicos para trabajar y erradicar las malas prácticas, como son el fortalecimiento de la Contraloría y Vigilancia, Capacitación al personal en calidad y cultura, Instalación de módulos fijos y itinerantes, Atención directa a la oficina del Fiscal General en las plataformas digitales, en sus www.fiscal.gob.mx y la línea telefónica Anticorrupción, con atención las 24 horas al 3819 2890.

FUERZA ÚNICA

Les pagaron 300 pesos, afirma fiscal

JUAN LEVARIO

A cerca de la movilización de personas inconformes con el desempeño de la Fuerza Única, provenientes de distintas regiones de Jalisco, que se manifestaron este miércoles, el fiscal general, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, descalificó la legitimidad de sus motivaciones para marchar.

El fiscal insinuó que cabe la posibilidad de que algún grupo criminal esté detrás de la movilización de este miércoles y asegura que algunos recibieron 300 pesos por manifestarse en Guadalajara.

"Tenemos indicios de que en algunos municipios les ofrecieron a las personas 300 pesos para viajar aquí a la ciudad, tenemos grabaciones, sin embargo, respetaré siempre la libertad de las personas, escucharemos sus denuncias y sus planteamientos, y las vamos a investigar", declaró Almaguer Ramírez.

"Nosotros no vamos a permitir que nadie nos divida con los ciudadanos, necesitamos a la sociedad, la sociedad necesita sus instituciones y que en conjunto salgamos todos para poder enfrentar los problemas de inseguridad, corrupción e impunidad", agregó.

Almaguer Ramírez aseguró haber enviado personal del área de Visitaduría de la fiscalía que atiende denuncias contra la actuación irregular de servidores públicos de la dependencia, a que atenderían a los manifestantes en caso de que durante la mesa de diálogo con la Secretaría General de Gobierno se iniciaran querrelas.

"Hoy hemos presentado estos cinco puntos muy concretos que van a permitir que los ciudadanos tengan mayor facilidad de denunciar y no tengan necesidad de acudir hasta Guadalajara -hablo de los municipios del interior del estado- a presentar una denuncia", dijo, "esas investigaciones tendrán que llevar a saber el origen, en un momento dado, de las movilizaciones".

El gobernador Aristóteles Sandoval ofreció actuar con firmeza en caso que los elementos hayan cometido excesos, pero mientras no se removerán.

"Estamos abiertos para que haya intereses genuinos de los alcaldes, para que las Policías cuenten con todos los elementos de seguridad, exámenes de control de confianza aprobados, mientras no suceda esto, seguirá la presencia de la Fuerza Única", reiteró.

"La prioridad es servir a los jaliscienses; donde haya un exceso, un abuso, actuaremos con firmeza, pero también quiero ser muy claro: Revisemos a fondo que estos sean intereses genuinos de la población"

**ARISTÓTELES SANDOVAL
GOBERNADOR DE JALISCO**



SOSPECHA. El fiscal cree que el crimen organizado está detrás.

FISCAL GENERAL

Ven culpabilidad en detenidos por el caso Javier Galván

RH

■ Tras el asesinato del Delegado del ISSSTE, Javier Galván Guerrero, y en el que se detuvo a seis presuntos implicados en el homicidio ocurrido el pasado 19 de junio, en la colonia Arcos Vallarta en Guadalajara, el Fiscal General Eduardo Almaguer, indicó que se continúa trabajando en la investigación en coordinación con la PGR Delegación Jalisco, y aseveró que las pruebas encontradas en el caso, son sólidas y confiables para establecer su responsabilidad en el hecho.

El funcionario estatal advirtió que es preocupante que elementos tapatos podrían estar involucrados en el hecho, e informó que hasta el momento se mantiene la búsqueda del comandante Roberto Alejandro Zúñiga Guzmán, quien se encuentra prófugo de la justicia.

Presentan programa para recibir denuncias

Dice Fiscal ir vs. corruptos

Investigarán actos de agentes como pedir dinero para retrasar indagatorias

JUJO PÉREZ

Los malos elementos de la Fiscalía General del Estado pueden tener sus días contados.

Actos como retrasar investigaciones a cambio de dinero o usar su cargo para amedrentar a ciudadanos serán indagados hasta sus últimas consecuencias, al menos esa es la meta que se fijó el Fiscal General del Estado, Eduardo Almaguer.

El funcionario presentó ayer el programa anticorrupción que comprende cinco puntos de acción.

Los dos primeros puntos consisten en fortalecer las áreas de Visitaduría y Contraloría, y

capacitar a todo el personal de primer contacto con los ciudadanos.

La tercera medida trata de la instalación y puesta en marcha de un módulo fijo para denuncia en la Calle 14 y otro itinerante para acudir al interior del Estado.

Después se planea facilitar y acercar los formatos de denuncia en las plataformas digitales de la dependencia, cuyos reportes serán atendidos directamente por personal del despacho del Fiscal, se anunció.

La última acción corresponde a la Línea Directa Anticorrupción, en el número 3819-2390 que opera ya las 24 horas.

"Hoy hemos presentado estos cinco puntos muy concretos que van a permitir que los ciudadanos tengan mayor facilidad de denunciar y no ten-

gan necesidad en un momento dado de acudir aquí a Guadalajara, hablo de los Municipios del interior del Estado", señaló el Fiscal.

En el evento, Almaguer dijo que en lo que va de la Administración estatal, el Área de Visitaduría ha iniciado más de 400 averiguaciones previas en contra de servidores públicos de la Fiscalía General del Estado.

De esta cantidad, 39 elementos fueron consignados ante jueces por conductas delictivas.

Además, se han iniciado 700 procedimientos administrativos y emitido sanciones contra 101 trabajadores.

El funcionario indicó que en los primeros trabajos para poner en marcha el programa recibieron ya las primeras dos denuncias por actos de corrupción, las cuales se investigan.

Proyecto anticorrupción funcionará las 24 horas

La dependencia tendrá su propio número de denuncia, directo a la oficina del fiscal

Atenderán también las querrelas que se realicen a través de las redes sociales

La Fiscalía General del Estado anunció cinco acciones enfocadas al combate de la corrupción dentro de la dependencia, como parte de la reestructuración que comenzó desde la llegada de Eduardo Almaguer Ramírez.

Entre las acciones destaca una línea directa de denuncias de corrupción a la oficina del fiscal.

“Lo que quiero decir, para sintetizar, es que el tema de la corrupción y la impunidad se acabó y tiene que surgir desde dentro de ustedes. Ustedes tienen mando, tienen facultades y obligaciones, y así como hemos mencionado que vamos a estar a su lado y que cuando le peguen a cada uno de nosotros, es como si le pegaran a toda la institución, también la institución actuará cuando uno de sus integrantes falle a sus obligaciones o se exceda en

GUÍA

Las cinco acciones

Primera acción

Fortalecimiento de la Dirección de Contraloría y Visitaduría, área encargada de sancionar a funcionarios que incurran en ilegalidades. Integrarán dos grupos de policías investigadores y ministerios públicos para prevenir, revisar y sancionar a funcionarios.

Segunda acción

Capacitación a partir de septiembre de todo el personal de pri-

mer contacto con la ciudadanía en calidad y calidez.

Tercera acción

Instalación de un módulo fijo de la Visitaduría que recibirá las denuncias contra servidores públicos; también un módulo itinerante del Ministerio Público que se desplazará en la Zona Metropolitana de Guadalajara para recibir quejas contra servidores.

Cuarta acción

Facilitar los mecanismos de denuncia para los ciudadanos por lo que se habilitó el realizar quejas directas desde las plataformas digitales (como Twitter o Facebook de la Fiscalía).

Quinta acción

Puesta a disposición de la ciudadanía de un número anticorrupción que atenderá las 24 horas por personal de la Contraloría y Visitaduría. El número es el 38192390.

sus facultades”, se dirigió Almaguer a la dependencia que comanda.

El fiscal dijo que en lo que va de esta administración, en el área de Visitaduría se iniciaron más de 400 averiguaciones previas en contra de servidores públicos

de la Fiscalía General, 39 funcionarios fueron consignados y se iniciaron 700 procedimientos administrativos con 101 servidores públicos sancionados.

El programa comenzó a operar desde este miércoles, confirmó la Fiscalía.

Ayer se anunciaron acciones para combatir la corrupción En 2 años, 39 funcionarios de FGE han sido consignados

Actualmente hay 328 casos que están abiertos, aunque no se precisaron los motivos por lo que se iniciaron los mismos

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Más de 400 averiguaciones previas se iniciaron en contra de funcionarios adscritos a la Fiscalía General del Estado (FGE), de los cuales han sido consignados 39 personas del 2013 hasta el mes de junio de este año; mientras que otros 328 casos siguen en trámite.

Además, durante el mismo periodo se efectuaron 790 procedimientos administrativos de los cuales 101 casos han concluido en sanciones del personal y 359 siguen vigentes.

"Tenemos que reconocer que la percepción de los ciudadanos a quien estamos obligados a servir es que nuestra dependencia, la Fiscalía General, tiene un grave problema de corrupción", señaló el fiscal general Eduardo Almaguer.

Son recurrentes las quejas de ciudadanos por no ser atendidos o no se les resuelve sus casos; tan sólo la semana pasada se detuvo a tres agentes investigadores, dos fueron separados de su cargo, el otro separado y consignado por apuntar el arma a un civil en un



Se han abierto más de 400 asp

accidente de tránsito.

Eduardo Almaguer presentó ayer cinco acciones para combatir la corrupción en todas las áreas de la FGE a través del uso de redes sociales, denuncia directa en la dependencia o líneas telefónica.

"He instruido a los responsables, a los fiscales, al señor comisionado de seguridad pública que redoble las acciones de disciplina en la Policía Estatal y en la Policía Investigadora", dijo el fiscal.

Las cinco acciones son: fortalecimiento de la Dirección de Construc-

CONALTIPOCA

claves

5 acciones

1.- Fortalecer con más personal la Dirección de Contraloría y Visitaduría de la FGE.

2.- Capacitación a funcionarios que tengan contacto directo con ciudadanos.

3.- Instalación de un módulo fijo y el funcionamiento de un módulo itinerante para denunciar mal actuar de funcionarios.

4.- Denuncia directa a la oficina del fiscal a través de redes sociales.

5.- Teléfono directo anticorrupción con atención las 24 horas. El número es 3319-2390.

ción y Visitaduría; capacitación a personal que tenga contacto directo con ciudadanos; instalación de un módulo fijo y otro itinerante de la Contraloría y Visitaduría. M

Siguen buscando a comandante tapatío Hay evidencias vs detenidos por caso Galván: Almaguer

ARG/Guadalajara

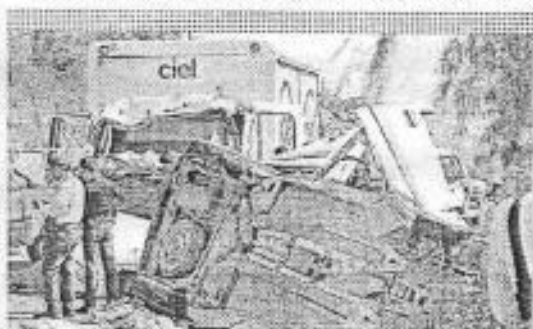
Las evidencias encontradas en los seis hombres detenidos por haber participado en el homicidio de Javier Galván, delegado en Jalisco del ISSSTE, son claras, afirmó el fiscal general del estado, Eduardo Almaguer Ramírez, aunque para la Procuraduría General de la República (PGR) no lo son ya que no se ha consignado a nadie por el crimen.

"Hay evidencias muy claras de

que ellos fueron los responsables; sin embargo, hay que allegar más elementos tanto a la PGR [...] y en su momento ellos al juez, pruebas supervenientes", señaló.

Hasta el momento continúa la búsqueda de Alejandro Zúñiga Guzmán, comandante de la Policía de Guadalajara, quien se presume está relacionado en el asesinato del funcionario del gobierno federal.

Javier Galván fue asesinado el 29 de junio y días después detuvieron a seis sujetos con armas de fuego. M



HOMBRE SE INFARTA Y CHOCA

Un hombre que sufrió un infarto que le costó la vida mientras conducía, provocó una carambola que dejó saldo de tres personas lesionadas en la carretera Guadalajara-Morelia, a la altura de las gasolineras conocidas como Las Cuatas, en Tlaxiaco de Zúñiga. Jorge Martínez/Guadalajara



PROTESTAS CONTRA FU, FISCALÍA DICE QUE LES PAGAN

Habitantes de diferentes municipios se manifestaron ayer frente a Palacio de Gobierno, para pedir la salida de la Fuerza Unica, ya que aseguran sólo ha significado mayor inseguridad y violaciones a los derechos humanos. Sin embargo, el fiscal general Eduardo Almaguer, aseguró que a estas personas, provenientes de Tamazula, Autlán de Navarro, entre otros, les pagaron 300 pesos por manifestarse. Los inconformes se quejaron de abuso de autoridad, extorsión y hasta cobro de plaza, por parte de los elementos de esta corporación. Por su parte, Almaguer aseguró: "Tenemos indicios de que algunos municipios les ofrecieron a las personas 300 pesos para viajar aquí a la ciudad. Tenemos grabaciones", dijo el fiscal. **Texto: Sonia Serrano y Arturo Ramírez Foto: Nacho Reyes**

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

De protestas, autodefensas y Fuerza Unica

¿Cómo leer la manifestación que se realizó ayer frente a Palacio de Gobierno en contra de la Fuerza Unica del Estado? Los poco más de 500 manifestantes se presentaron como habitantes inconformes de los municipios donde las policías municipales han sido desarmadas y sustituidas por elementos de la Fuerza Unica del Estado. ¿Cómo entender que los jóvenes exijan el regreso de las policías municipales? Me parece que hay el menos tres puntos a considerar

La primera pregunta que surge es qué y quién los convoca, qué es lo que une a habitantes de municipios tan disímiles como Cocula y Villa Purificación, Pihuamo y Unión de Tula. Cuesta trabajo imaginar esta articulación. No quiere decir que no pueda darse, pero sí es extraño que la queja sea la misma en Autlán, una cabecera regional muy importante en términos económicos, y en Jilotlán, cuya actividad económica está muerta desde hace años, entre otras cosas por la omnipresencia del crimen organizado que acabó con cualquier ecosistema productivo. Los une solamente la presencia de la Fuerza Unica, pero también del crimen organizado. Lo que es poco creíble que signifique lo mismo para unos que para otros.

El segundo elemento a considerar son los antecedentes de este tipo de manifestaciones. Es algo muy similar a lo que vimos en Monterrey hace cinco años cuando el crimen organizado generó grandes movilizaciones de protesta en contra el gobernador Rodrigo Medina el día de su primer informe. Es decir, hay antecedentes de que las organizaciones criminales generan este tipo de movilizaciones.

El tercer punto es que la propuesta de generar un esquema de autodefensa tampoco es ajeno al cri-

men organizado. Hay que recordar que en Michoacán surgieron tres tipos distintos de autodefensas, allá en contra del grupo hegemónico de "La Tuta" y los Caballeros Templarios: los auténticamente ciudadanos que nacieron de organizaciones sociales, muchas de ellas indígenas, que existían desde tiempo atrás; las generadas por el propio Estado para combatir de manera abierta a Los Templarios evitando los problemas de derechos humanos; y, las impulsadas por el cártel Nueva Generación en su búsqueda por controlar territorios en Michoacán. En todos los municipios que aparecieron como participantes en la manifestación hay una fuerte presencia de este cártel.

Si bien no podemos negar de entrada que los movimientos en estos municipios puedan tener una base auténtica (por el simple beneficio de la duda) ni que la Fuerza Unica cometa abusos y excesos (ha demostrado en varias ocasiones no ser una fuerza respetuosa de los derechos humanos ni de los procedimientos jurídicos) hay que ser muy cuidadosos en darle validez a una manifestación donde las demandas, y las lomas, son idénticas de un municipio a otro: eso en sí mismo es más que sospechoso.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Mal incubado

Cuando la autoridad actúa con desdén, ajena a sus responsabilidades y minimiza algunas expresiones de inconformidad, suele ocurrir, con mucha frecuencia, que un problema de dimensiones menores se transforme, en el corto plazo, en una calamidad de alcances inimaginables.

Prudencia, y sobre todo interés sincero y responsable, sustentado en una exploración profesional de la realidad, tendría que llevar al Gobierno de Jalisco a dimensionar la expresión de un numeroso grupo de personas que se manifestó ayer contra la Fuerza Única Regional (FUR), la corporación policiaca de élite de la Administración de **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, que fue acusada de cometer abusos, delitos y violaciones a los derechos humanos.

Frente a Palacio de Gobierno se plantó ayer un contingente integrado por personas que dijeron ser originarias de Ocotlán, La Barca, Tamaulá, La Huerta, El Grullo, Casimiro Castillo, Tonila, Unión de Tula, Zapotlanejo, Autlán de Navarro y Jilotlán, entre otros municipios.

La advertencia inicial quedó flotando en el aire: si no son escuchados y atendidos en forma oportuna y comedida, pero sobre todo, si no se les resuelven sus problemas, no descartarían integrar grupos de autodefensas para enfrentar, tanto a la delincuencia

organizada, como a la FUR.

El Fiscal general, **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, haría bien en integrar un cuerpo ágil, compacto y profesional que atendiera a la gente, la escuchara e investigara sus quejas. Y si hubiese algo que sancionar, actuar con premura para ofrecerle a esos vecinos tranquilidad y seguridad, para sus vidas, sus familias y sus bienes.

No habría que perder de vista que en 2013 fueron presentadas 455 quejas ante la Fiscalía de Derechos Humanos —de la propia Fiscalía General del Estado— que encabeza **Lizzeth Hernández Navarro**, a las que se sumaron otras 524 quejas en 2014.

Los policías de la Fuerza Única Metropolitana fueron acusados, indistintamente, de detención ilegal, lesiones, abuso de autoridad, allanamiento de morada, robo, lesiones, daño en las cosas y amenazas.

Aunque no la atiendan y mucho menos le hagan justicia, la gente en la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene por lo menos el consuelo de denunciar, lo que difícilmente pueden hacer quienes sufren abusos o agravios en municipios remotos de Jalisco.

En un clima similar se incubó en Michoacán el surgimiento de las autodefensas. Con tan malos resultados, que en muchos casos sirvieron para camuflar a los verdaderos delincuentes.

Al frente



JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El tardío debate de la fiscalización

Desde luego que es mejor tarde que nunca, pero es claro también que el debate por un nuevo modelo de fiscalización llega a destiempo y luego de varias jornadas de impunidad absoluta en las que los diputados y diputadas dejaron pasar cuentas públicas con evidentes y documentadas irregularidades, al aceptar con toda sumisión los dictámenes que "reclinando de limpios" recibían de la muy desprestigiada Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

La iniciativa de reforma integral en materia de fiscalización, presentada el martes por el diputado priista, Juan Manuel Alatorre, llega tarde también porque los integrantes de LX Legislatura, por allá en sus inicios en diciembre de 2012, se comprometieron ante organizaciones de la sociedad civil a establecer una agenda programática en la que una de las prioridades sería la revisión de la Ley de Fiscalización, por la profunda crisis de credibilidad que arrastraba el Congreso y la ASEJ por los escándalos de corrupción e impunidad que encontraron a su llegada. Tal era ese su sentir, que a la llegada a sus curules, estos mismos diputados de todos los partidos pidieron, en un acuerdo unáni-

me, que el actual titular de la ASEJ, Alonso Godoy Pelayo, dejara el cargo por falta de confianza y por afectar la imagen del Poder Legislativo. Su permanencia en el máximo órgano fiscalizador y como el auditor estatal más caro del país, es la mejor prueba de que fueron ignorados y de que muchos de sus propósitos quedaron en demagogia.

Quienes exhibieron así a los actuales legisladores del PRI, PAN, PMC, PRD y Partido Verde, fueron sus jefes, los dirigentes de la clase política de Jalisco y los poderes fácticos que los controlan, que buscarán por todos los medios prolongar lo más posible esta fiscalización a modo y facciosa que les sirve para mantener privilegios y el control de sus adversarios.

La discusión para mejorar la revisión del gasto de lo que se recauda de los impuestos que pagamos todos, llega tarde además porque se da casi un año después de una clara sordera legislativa a las demandas ciudadanas. Fue en agosto del año pasado cuando recibieron la primera iniciativa ciudadana para reformar la Ley de Fiscalización que presentaron el Congreso Ciudadano y el Observatorio Legislativo, la cual mantuvieron en la congeladora, violando la propia Ley Orgánica del Congreso y mostrando su desprecio al trabajo de la sociedad civil organizada.

Por esta tardanza en Jalisco pasó de noche el debate central que hubo en México por la crisis de confianza de los ciudadanos a sus gobernantes desde fines del año pasado y que desembocó en una nueva Ley General de Transparencia y un nuevo Sistema Nacional Anticorrupción.

Lo que toca ahora será vigilar que la reforma no quede en una simulación con cambios que sólo busquen que todo siga igual. El objetivo debe ser que la fiscalización deje de ser un instrumento de control de la clase política para perpetuar canonjías e impunidad y se convierta en una herramienta al servicio de los ciudadanos.

twitter: @jbarrera4

GABRIEL TORRES

gabtorre@mmn.net.com



Con las Candidaturas Independientes: una golondrina no hace verano

El resultado de algunas candidaturas independientes, durante el pasado proceso electoral, provoca en el argot político cierto análisis sobredimensionado. Algunos pronostican conclusiones catastróficas para los partidos políticos en la vida pública nacional. Este reduccionismo, sin sustancia, sostiene que los partidos políticos deberían entender (así, en genérico) el clarísimo "mensaje ciudadano" supuestamente expresado en los resultados electorales. Sostienen, uno de hartazgo y desprecio hacia los partidos, de tal forma que la solución a todos nuestros males serán las Candidaturas Independientes. Bien, ¿qué tan cierto es?

De los 52 ciudadanos que recibieron constancia del INE como "aspirantes a candidatos independientes" para competir por una diputación federal, 30 ni siquiera pasaron el primer requisito de respaldo popular para poder formalizarse como "candidato independiente", puesto que ni siquiera obtuvieron el apoyo de al menos un número de firmas equivalente al 2 por ciento del distrito en cuestión. De los 22 restantes que sí lo consiguieron, sólo uno de estos logró la victoria en las urnas: Manuel J. Clouthier Carrillo, que

compitió por el distrito electoral 05 de Sinaloa. Es decir, sólo el 1.92 por ciento de los ciudadanos avalados por el INE para buscar el apoyo social, resultó electo como diputado federal independiente en este proceso electoral.

En perspectiva comparada, ¿cuál fue el éxito electoral que tuvieron partidos políticos en la elección de diputados federales? Si se parte del hecho de que todos los partidos políticos presentaron 300 candidatos para los 300 distritos federales uninominales, a excepción del Partido Humanista (294), éste es el porcentaje de éxito que tuvieron: PAN, con una tasa de 8.3 ganadores por cada 100 candidatos registrados; PRI-PVEM con 61.6 ganadores por cada 100 candidatos que registró; PRD-PT, con una tasa de éxito de 13.3 por cada 100; PNC con una tasa de 3.3; PNA, con 0.3; Morena, con 4.6; Partido Humanista y Encuentro Social con cero; y las Candidaturas Independientes con una tasa de éxito de 4.5 por ciento.

Entonces, ¿de verdad existe esa catástrofe irreparable para los partidos políticos? El voto nulo, por ejemplo, aunque es de significado amplio y abstracto, bien puede reflejar el hartazgo ciudadano hacia el sistema de partidos. No obstante, el voto

nulo ha ido a la baja en las tres últimas elecciones federales: en 2009, fue de 5.4 por ciento; en 2012, fue de 4.9 por ciento; y en 2015 de 4.7 por ciento. Aún más, resulta sumamente difícil sostener tal aseveración cuando el recién creado partido político nacional MORENA, en un hecho inusitado, en la primera elección que compite afianzó 47 legisladores en la Cámara de Diputados, y obtuvo el cuarto porcentaje de votación más alto a nivel federal. ¿No que están en crisis?

El despropósito analítico de ciertos argumentos se pone en relieve cuando además se considera que nueve estados de la República (el 29 por ciento) no han experimentado alternancia partidaria: Campeche, Coahuila, Colima, Durango, Hidalgo, Estado de México, Quintana Roo, Tamaulipas y Veracruz. Mientras que en 18 estados más, sólo ocurrió alternancia en el Gobierno entre dos partidos (PRI y otro); lo más destacable es que 11 de estos 18 han vuelto a ser gobernados actualmente por el PRI. Por cierto, en este proceso electoral, Campeche (que no ha presentado alternancia en gobierno estatal) tuvo un candidato independiente a Gobernador, Luis Antonio Che Cu, quien sólo obtuvo el 0.67 por ciento de los

votos! El otro candidato independiente a Gobernador (de los tres que hubo: Baja California Sur, Campeche y Nuevo León), obtuvo sólo el 1.77 por ciento de los votos en Baja California Sur! En este proceso electoral, tanto en el ámbito federal y local, 125 ciudadanos compitieron como candidatos independientes, y sólo seis resultaron electos: el 4.8 por ciento.

Será que, ¿de verdad estamos ante una catástrofe inevitable o un punto de inflexión para los partidos políticos, respecto de candidaturas independientes? No será que por apertura de la reforma electoral, para permitir las candidaturas independientes, creemos que ya una golondrina, hace verano en México... *M*



ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

El Bronco, ¿el Vicente Fox de 2018?

¿Será Jaime Rodríguez, *El Bronco*, el Vicente Fox rumbo a 2018? ¿Será Rodolfo Elizondo el Ramón Martín Huerta —descanse en paz— de Nuevo León?

Estas preguntas surgen ante la gira que el gobernador electo de Nuevo León ha emprendido por diversos estados del país en tanto el ex candidato del partido Movimiento Ciudadano a la gubernatura se encarga del trabajo previo a la toma de posesión del independiente.

Si bien Vicente Fox Quesada comenzó su gira de proselitismo a lo largo y ancho del país con miras a la elección presidencial de 2000 dos años después de haber llegado a la gubernatura de Guanajuato, el resto de su sexenio se dedicó a concretar amarras y a dejarse ver en varias entidades a fin de ser más conocido.

Mientras Fox se dedicaba a hacer campaña, quien prácticamente gobernó la conocida como Cuna de la Independencia fue quien fungió como su secretario general de Gobierno, oriundo de San Juan de los Lagos, Martín Huerta, quien falleciera luego en un accidente aéreo cuando era secretario de Seguridad federal.

Se dice entonces que Fox Quesada gobernaba de larga distancia.

Hoy, *El Bronco* se dedica a placearse por varias entidades del país o a reunirse con grupos o sectores de la sociedad como fue la semana pasada cuando estuvo aquí en Guadalajara reunido con los miembros de la Iglesia La Luz del Mundo, que no es cosa menor conociendo la gran cantidad de feligreses que tiene a lo largo y ancho del país y en el extranjero, principalmente en Estados Unidos y Centroamérica.

FECHA

Jueves 13 de agosto de 2015

SECCION

Local

PAGINA

04

¿Sostuvo *El Bronco* una reunión privada con el líder Naasón Joaquín García? Si la hubo, ¿abordaron temas políticos con miras a trabajar juntos para 2018 o, cuando menos, establecieron la relación o el compromiso para platicar al respecto más adelante?

Creo que dicho encuentro privado si se efectuó y me cuesta trabajo, por mucha especulación que parezca, que el regiomontano no haya adelantado algunas pinceladas de sus proyectos políticos a futuro, luego de haber ganado la gubernatura de una entidad tan importante como lo es Nuevo León.

Por otro lado, Jaime Rodríguez fue anfitrión en Monterrey del líder moral del partido Movimiento Ciudadano en Jalisco y presidente municipal electo de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, luego de que ambos ganaron sus respectivas elecciones. ¿De qué hablaron ambos ex priistas?

¿Omitieron abordar el tema de los proyectos políticos personales para 2018? ¿Establecieron algún acuerdo futuro de alianza política? Por lo pronto sí en cuanto a que será la próxima bancada federal de MC quien lo apoye en la Cámara de Diputados, seguramente con el visto bueno de su dirigente nacional Dante Delgado. Bueno, cuando menos en teoría, ya lo veremos si se concreta en los hechos.

¿Qué otros encuentros y en qué entidades tiene agendados *El Bronco*? ¿Con qué grupos se aliara o qué grupos estarán dispuestos a aliarse con él para trabajar con miras a promoverlo como su prospecto para las presidenciales de 2018 cuando en el PAN, en el PRI, en el PRD y en Morena ya se habla de precandidatos con nombre y apellido?

No es descabellado creer que Jaime Rodríguez replicará la conducta de Vicente Fox que le permitió ser candidato del PAN a la Presidencia de la República, pues sólo así les madrugó a otros potenciales aspirantes panistas al mismo cargo.

Hoy, *El Bronco* carece de un partido político que lo impulse como su candidato presidencial, de ahí que necesita trabajar con mucho tiempo de anticipación, prácticamente ya, para amarrar los apoyos necesarios con grupos y sectores o corrientes del país.

¿Que podría ser candidato del partido Movimiento Ciudadano? Podría ser, pero eso dependerá del interés de Dante Delgado por aliarse o no con Andrés Manuel López Obrador. Al tiempo.

ES TODO, nos leemos ENTRE SEMANA.



**ROBERTO
CASTELAN
RUEDA**

roberto.castelan.rueda@gmail.com

Persecución

Que la veo y que digo: pinche vieja, ya está subiendo pasaje. Y como que me vio y que se pela. Pero entonces dije: esta vieja no se me escapa. Y que agarro el radio y a hablarle a los cuates. Venganse, venganse, ando en persecución de una piratota. Y ya les dije el rumbo por donde andábamos y ahí vamos tras la pinche vieja.

Desde que la vi me dio mala espina, con su pinche carrito, muy arregladito, muy limpiecito. A leguas se veía que andaba tras pasaje. Y claro vi cómo se subió un buey, y luego otro. Uno adelante y otro atrás. Y que me le dejó ir. No tardamos mucho en alcanzarla, un compa hasta la alcanzó corriendo, pues ya ve, entre tanto pinche bache y desviación todos andamos a vuelta de rueda.

Cuando la alcanzamos ya éramos como cuatro o cinco compas, bien equipados, con palos y desarmadores, como lo amerita la ocasión. Quién sabe qué tanto gritaba la pinche vieja y los batos todos

aterrorizados, bien jotos. Bajonse culeros, les gritábamos mientras le metíamos unos madrazos a los cristales. Cuando abrió la puerta la pinche vieja que le doy un buen tirón de greñas y zas, al suelo la culera.

Y que empieza a chillar y a gritar que yo no soy pirata, que yo no soy pirata. Y que le digo: cálese pinche vieja chullona, no se haga pendeja, claro vi cómo levantaba pasaje. Y los batos también gritaban: que no somos pasaje, somos parientes. Qué parientes ni qué parientes, si luego, luego se les ve cara de esos mamoncitos que todo quieren resolver con sus ipads o como le llamen a eso que usan para hablarle a los piratas.

Y así nos estuvimos un ratito, madrazo, patada, madrazo, patada y una bailadita arriba del pinche carrito para que se la volvieran a pensar antes de andar haciéndonos la competencia desleal.

Luego salió en las noticias que, pues, no eran piratas, que era una familia. Pues quién sabe si eran o no eran. Por lo pronto, dimos un ejemplo y desquitamos nuestro coraje. Además, todos tenían cara de esos bueyes que antes de subirse a un taxi preguntan ¿traes taxímetro? Y les vale madre que uno les pregunte, acá bien amablemente, y en buena onda: ¿cuánto te cobran?, siguen chingando que sin taxímetro no se suben. Pinche gente mamona. Y luego quieren limpiar el carro, justo en donde van a poner su asqueroso trasero. Se pasan.

¿Onde lo llevo? M

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxl@yahoo.com.mx @albayardo

La discriminación es un síntoma del miedo

En términos generales se puede discriminar sobre bases legítimas o ilegítimas. La discriminación legítima es aquella que no atenta contra la dignidad de las personas, mientras que la ilegítima provoca un trato indigno a las personas. Un ejemplo de discriminación legítima es la exclusión de ciertos ritos religiosos a personas que no están dispuestas a vivir conforme a los principios fundamentales de esa religión en particular, en este caso se discrimina con base en un comportamiento que no es aceptable para los miembros de esa comunidad religiosa.

En cambio, cuando se discrimina a alguien con base en su raza, nacionalidad, género, edad, discapacidades, condición social o de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil para negarle la participación o el disfrute de algo a lo que tiene derecho, la discriminación es ilegítima porque daña su dignidad como persona.

En nuestra ciudad los actos de discriminación ilegítima son algo cotidiano, especialmente porque ciertos sectores de nuestra sociedad se reservan

el derecho de admitir o rechazar a otras personas en lo que consideran su espacio propio y particular, aunque se trate de un espacio público.

Por ejemplo, NTRA dio cuenta de las denuncias por discriminación que se han presentado en contra de restaurantes y bares que impiden el ingreso a personas que no se visten de acuerdo con sus propios estándares o porque consideran que tienen una orientación homosexual. Del mismo modo fue noticia el rechazo de algunos vecinos de la colonia Arcos a la ubicación de un albergue para la atención de migrantes cerca de la confluencia de las avenidas Niños Héroes e Inglaterra, bajo el argumento de que sus propiedades perderían valor y aumentaría la inseguridad, argumentos similares a los utilizados por residentes de Vallarta Universidad. También tuvo amplia repercusión en las redes sociales la discriminación contra una persona con tatuajes en la tienda Soriana de la colonia Oblatos. Finalmente, la máxima expresión de discriminación y rechazo fue la que congregó a miles de personas que se manifestaron en contra del reconocimiento legal del matrimonio homosexual con plenitud de derechos.

Estas y muchas otras formas de discriminación son comprensibles y explicables si nos damos cuenta de que son una manifestación de miedo, que puede tener diversos orígenes, la mayoría de las veces irracionales: miedo a no ser especial y no merecer el trato privilegiado que exige a lo(s) diferente(s) y desconocido(s), que me hace sentir inseguridad, a que los valores en los que baso mi identidad no sean tan absolutos como me lo inculcaron, etcétera.

Es comprensible la experiencia del miedo, pero no se puede ni se debe intentar resolver haciendo desaparecer de nuestra vista a quienes nos hacen cuestionar las bases de nuestra seguridad sólo porque no son como nosotros. Esos miedos y la discriminación ilegítima que provocan, sólo se pueden resolver con base en la realidad, en los hechos, es decir, hay que tomar en cuenta los datos, no nuestros prejuicios. En otras palabras, es necesario tomarnos en serio lo que la ciencia y la técnica nos dicen sobre los fenómenos sociales y las personas que nos asustan, para que podamos comprenderlos y tener una convivencia social más armónica y pacífica.

Lo que el Gobierno debe hacer no es proteger, sino ayudar a competir, como lo han comenzado a hacer ya los de "Taxi 40" con su aplicación móvil.

Para facilidad de la conversación, y no referirme a ninguna marca o empresa en particular, llamaré a los nuevos *Taxis Privados*, "TePes" (por sus siglas) y a los *Taxis Tradicionales*, "TeTes" (por lo mismo).

Dicho lo anterior, entro al tema que ha dado y seguirá dando mucho de qué hablar.

Parece ser que por fin, luego de toda la tinta que ha corrido con relación a los abusos y hasta violentos intentos para frenar la operación de los TePes, un sitio de TePes ha decidido competir con tecnología y calidad de servicio, en lugar de a gritos y sombreros.

Me refiero al Sitio 40 Las Águilas de Zapopan, Jalisco, quienes en lugar de seguir protestando y quejándose por la entrada al mercado de esta nueva modalidad de taxis ejecutivos, mejor se pusieron a trabajar en el desarrollo de su propia aplicación móvil "Taxi 40" y ofrecer además wifi gratuito a bordo de sus unidades y la posibilidad de pagar en efectivo si alguien así lo desea. ¡Bravo! Ese es el camino.

Me congratulo de que este grupo de taxistas haya entendido el mundo en que

vivimos y escuchado a la opinión pública que se ha volcado a favor de la operación de los TePes, no porque ninguno de los que nos hemos manifestado a favor de ellos tengamos intereses económicos en alguna de esas empresas o porque queramos acabar con la fuente de ingresos de miles de taxistas, sino porque tenemos intereses legítimos y bien fundados en mejorar la calidad de nuestra vida cotidiana y de los servicios que a diario compramos y recibimos.

Es curioso que en muchos casos la baja calidad de los productos y servicios que adquirimos se deba a la intervención del Gobierno y en otros, a la falta de intervención. Este problema dual (si interviene, malo y si no, también) ocurre por los conflictos de intereses que el Gobierno y los legisladores tienen a la hora de aplicar la ley o normar cualquier nueva actividad o emprendimiento lucrativo, con lo que terminamos todos operando nuestros negocios y empresas en medio de regulaciones excesivas que ponen a la autoridad siempre en posición de fallar a favor o en contra de alguien, lo que da pie a inconfesables contubernios.

RICARDO ELIAS

ricardoelias1
ricardoelias1@gmail.com



Taxi 40

En lugar de inventar y poner nuevas regulaciones y restricciones para proteger los intereses políticos y económicos que se han visto afectados por la llegada de los TePes, e intentar quedar bien "con Dios y con el diablo", sería mejor desregular a los TePes y dejar que ambos compitan libremente entre sí. Lo peor que puede pasar es que los ciudadanos nos beneficiemos con mejores servicios de taxis.

Si lo que el Gobierno busca es proteger los ingresos de las familias de los miles de taxistas que se ven afectados por la entrada de nuevos competidores, a lo más que podría llegar es a darles un plazo razonable para renovarse y entrarle de lleno a la competencia, que igual de importantes son los ingresos de unos choferes que los de otros.

Siguiendo la misma lógica con la que se quiere impedir o frenar el crecimiento de los TePes, debiera entonces frenarse el crecimiento de empresas como Walmart, Sam's, Oxxo, Seven Eleven, entre otras, que de la noche a la mañana hicieron inviables y obsoletas miles de pequeñas mueblerías, papelerías, tienditas de la esquina, etcéte-

ra, y sus dueños tuvieron que dedicarse a otras cosas.

Lo que el Gobierno debe hacer no es proteger, sino ayudar a competir, como lo han comenzado a hacer ya los de "Taxi 40", demostrando que sí es posible competir con empresas grandes y avanzadas, en algunos casos de manera frontal, de tú a tú, y en otros con alianzas estratégicas, con mejores productos y servicios, o encontrando nichos de mercado que a las grandes compañías les es imposible atender.

Si quieren, pueden. Lo único que no se vale es quedarse sin hacer nada y esperar que los negocios sigan siendo intocables y redituables por los siglos de los siglos.

Con el objeto de apoyar los esfuerzos locales, serios y profesionales para competir con empresas globales, baje ya la aplicación de "Taxi 40" y me inscribí en su plataforma. Tengo ahora dos opciones para obtener este servicio, y como las reglas del mercado operan, utilizaré en el futuro la que mejor funcione y mejor servicio me dé.

"Esfuerzo total es victoria total"

M. Gandhi

CÚPULA

G. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA DUPLA de los Cortés, **Isaías y Hernán**, se convirtió en el fiel de la balanza para la renovación de la dirigencia estatal del PAN.

CUENTAN QUIENES SABEN de grilla, que el grupo con el que jueguen los Cortés podría ser el que se quede con el Comité Directivo Estatal albiazul para el siguiente periodo.

SE HABÍA ESPECULADO que ambos harían alianza con el senador **José María Martínez** para arrebatarle el control del Comité al clan de **Eduardo Rosales, José Antonio de la Torre, Octavio Esqueda, Miguel Monraz y Gustavo Macías**.

PERO LA ALIANZA Chema-Cortés está prendida de alfileres y eso lo saben sus adversarios, quienes buscan a como dé lugar dinamitar cualquier acuerdo posible.

POR LO PRONTO, se oye que los Cortés ya comenzaron a sentir algunos apretones de tuercas de parte del grupo que ahora domina al PAN en Jalisco.

INCLUSO, SE ESCUCHA que los han amagado con retirarle beneficios que les han dado, producto de acuerdos previos.

HAY QUE RECORDAR que mientras Chema quiere apoyar a su hermana **Faviola Martínez** para la dirigencia estatal, el grupo rosalista explora la posibilidad de lanzar al diputado local electo, **Felipe Romo**.

NOMÁS NO PUEDEN terminar con las cucarachas en el Congreso de Jalisco.

PERO NO PIENSE mal, no es en referencia a alguien en especial.

SE TRATA de una plaga de esos insectos que personal de intendencia intenta eliminar del recinto legislativo. Ya se fumigó, no hay duda, pero ahí siguen los animalitos.

Y SI NO cree, solo basta visitar los baños un viernes por la tarde, cuando aún no se les da limpieza, para darse gusto contando cuántas aparecen.

LO PEOR ES que se adaptaron al ambiente legislativo, porque va no corren, se quedan ahí, retadoras.

QUIENES DE PLANO ya tiraron la toalla son los encargados de la oficina de Comunicación Social del Ayuntamiento de Guadalajara.

SI DE POR sí siempre han manejado un estilo engorroso y burocrático para poder acceder a los funcionarios de la actual Administración, ahora que están de salida ya ni siquiera responden a las solicitudes de información que reciben.

PUEDEN PASAR UNA, dos o tres semanas para resolver un encuentro o proporcionar un dato.

A VECES SOLO se hacen los desentendidos o terminan por fingir demencia para ver si el asunto se olvida.

ESO SÍ, AUNQUE no cumplan al 100 por ciento con su función, cada quincena les llega su cheque com-ple-ti-to.

MÁS DE 180 mil firmas ciudadanas, 600 millones de pesos en multas, todo un récord de quejas y denuncias ante las autoridades y, al final, el INE no consideró graves los delitos -hay que llamarlos por su nombre- del Partido Verde.

PORQUE POR MÁS que los consejeros electorales los califiquen como 'faltas', la realidad es que hasta el propio **Lorenzo Córdova** reconoce que el PVEM violó una y otra vez la ley electoral y trató de aprovecharse del juego en fuera de lugar de manera recurrente.

SI PARA los consejeros del INE aquello es una minucia que no amerita retirarle el registro y que se resuelve con un jalón de orejas y un montón de multas, a ver si no salen al rato con que al Partido Verde -¡hay que pedirle perdón!

La tremenda corte

:Negocian

Trascendió que días antes de que saliera a la luz la iniciativa de reformas a la Ley de Fiscalización, en las que se contempla restar poder al auditor del estado, se llevó a cabo una reunión en la que participaron el imputado Alonso Godoy Pelayo, Roberto El Chino López, secretario general de Gobierno, y Rafael González Pimienta, pastor del rebaño tricolor en el Congreso de Jalisco. Aunque se desconoce de qué hablaron los interfectos, se dice que se les vio muy animados en la plática, total Godoy Pelayo no sería objeto de la reforma que le restaría poder, en cambio ésta sí le tocaría a su sucesor.

A temblar

Contrario a la línea seguida por Manlio Fabio Beltrones, en el caso de Jalisco, el gobernador Aristóteles Sandoval adelantó que él sí mantendrá la distancia entre el Poder Ejecutivo y su partido del que dijo ser solo un militante más, por lo que no tendrá (eso dice) injerencia en el cambio o no que se dé en la presidencia del tricolor. Por cierto, más de un asiento vibró en las secretarías que componen el gabinete de primer nivel cuando dijo que ningún funcionario llegó para quedarse, por lo que nadie tiene la chamba segura los seis años; hay por ahí algunos nombres que han sido comentados por Arís de personajes que no han hecho del todo bien las cosas; de hecho reconoció que "hay áreas que no han funcionado".

¿Para cuándo?

Todavía no se cumple la fecha para que el ayuntamiento de Guadalajara comience entregar los locales del nuevo Mercado Corona y dicen que

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ PERCEPCIÓN TIENE DEL TEMA
DEL EMPLEO EN EL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiarijalisco

en la trinchera que comanda Ramiro Hernández ya buscan cómo justificar que no se hará la entrega a tiempo y entre las causas que esgrimirían sería el echar la culpa a los propios comerciantes, por tal o cual motivo. El caso es que no se ve que la obra vaya a quedar lista como lo prometieron, es decir, antes de que concluya el mandato tricolor en la capital del estado. Ya veremos.

Fuera

La Secretaría General de Gobierno de Jalisco no quita el dedo del renglón: quiere fuera de todo negocio que tenga que ver con el vasto, rico en recursos naturales y de dilatada pobreza rural ejido de Ayotlán, al Instituto de Derecho Ambiental, donde mora un personaje altísimamente incómodo al grupo en el poder, Pedro León Corrales. Por eso han pedido que el polémico activista no intervenga en las mesas de trabajo para conciliar con Peña Colorada. Se las concedieron, pero León seguirá al frente de la asesoría legal del amparo de la discordia.

Mexicanos ¿primero?

En donde suenan los tambores de guerra es en el sindicato de académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, alias el Cobaej, quienes pretenden iniciar una batalla legal en contra de la organización Mexicanos Primero que dirige Claudio X. González nada más por ser una que apoya la evaluación magisterial a fin de dar calidad al sector magisterial del país, como si la ONG fuera responsable de la aplicación de la prueba. Con ello confirman el pensamiento retrógrado, de algunos grupos de maestros que ven en la reforma educativa una amenaza, pero para sus intereses.

Partida

Ayer falleció el médico por la Universidad de Guadalajara (UdeG), Joel Robles Uribe, quien fuera alcalde de San Blas, Nayarit, en contra de quien además el ex presidente Gustavo Díaz Ordaz emprendió una batalla por "despojar" a una empresa extranjera de miles de hectáreas de un terreno, para terminar preso. Al doctor se le recuerda como uno de los férreos miembros de la izquierda de occidente tras el hecho además de haber sido candidato al gobierno de Jalisco, perdiendo contra Flavio Romero de Velasco.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

You Tube /USER/MILENIOJALISCO

ALLÁ EN LA FUENTE

Sospechosismo. Eso despierta la manifestación ayer de poco más de 500 pobladores de Unión de Tula, Villa Purificación, Autlán, Pihuamo, Jilotlán, Tocola, Casimiro Castillo y El Grullo (este último "cuna" de Ne mesio Oseguera "El Mencho") para exigir el retiro de la Fuerza Unica Regional de Jalisco por supuestos abusos. En Plaza de Armas, una manifestante preguntaba por su desayuno e incluso trascendió que a los asistentes se les ofreció hasta 300 pesos a cada uno, pero al cuestionar a varios, lo negaron. Nadie quiso dar su nombre ni municipio de procedencia. Y otra cosa: muchas mantas tenían exactamente la misma tipografía e impresión. Raro, ¿no?

Hugo Contreras, presidente del PRI Jalisco, dice que todavía analizan la elección del 7 de junio. Nos preguntamos, ¿qué analizarán? Si quiere desde esta cantina hacernos un resumen: los tricolores obtuvieron su votación más baja en 33 años y dejaron de gobernar a 4.2 millones de pobladores en la Entidad al perder 25 municipios, entre ellos tres claves en la zona metropolitana: Guadaja-

ra, la joya de la corona. Zapopan y Tlaquepaque. Servidos.

Al área de Comunicación de la Fiscalía General le anda fallando la puntería. Ayer difundieron mal la línea telefónica para denunciar actos de corrupción, pero varias horas después se dieron cuenta y mandaron una fe de erratas. El correcto es 38-19-23-90. Ya la semana pasada se equivocaron al señalar que se habían cesado a 15 funcionarios debido a la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco pero luego rectificaron: sólo eran tres los suspendidos. Así como, pues.

Como anticipamos: después de tres días (y contando), el INAH Jalisco aún no emite el dictamen para saber qué pasará con la Casa Baeza Alzaga, ubicada en el Centro tapatío. El lunes sufrió un nuevo derrumbe debido a las lluvias, pero el INAH Jalisco pidió al Ayuntamiento de Guadalajara no mover los escombros ni demoler, pese al riesgo, porque se trata de una casa patrimonial de fines del Siglo XIX. Debido al incidente, la calle Independencia sigue cerrada a la circulación. Osea que a los cierres viales por obras y marchas (en aumento este año), se suma esta arteria gracias al "tortuguismo" de la dependencia federal. Ahí la llevan.

Quinto patio

qp@ntraquedalaiares.com

Luego de que el fiscal **Eduardo Almaguer** anunciara ayer un programa anticorrupción para poner en su lugar a los metidos en trampa y media, los más puntillosos del Quinto Patio se preguntaron: ¿si entra en acción la barredora, habrá quien cierre la puerta? O, sin exagerar, ¿cuántos se quedarían a cerrar las puertas? Porque las cifras que proporcionó el súper fiscal son como para dar miedo acerca del perfil de quienes ahí laboran: en lo que va de la administración estatal (dos años y medio) se han iniciado 200 averiguaciones previas contra servidores públicos de la propia fiscalía, 39 han sido consignados y contra 700 se han iniciado procedimientos administrativos con 301 sancionados. Y esos son de los que se saben sus mafias. ¿Y de los que no? ¡Chómpres! Ahora que el programa anticorrupción comenzó con la difusión de un número telefónico anticorrupción equivocado y que se envió por error, pero que luego se corrigió: ¿Quiere denunciar a los que son malos en la fiscalía? Pues llame al 3810 2390 (ya lo revisamos, para no regar también).



En el Ayuntamiento de Guadalajara se eventaron la puntada de convocar a rueda de prensa para que **Leobardo Murillo**, coordinador de la Unidad de Salud Pública, hablara sobre el Comusida. El funcionario llevaba un folder con los datos pero solamente atinó a decir que Guadalajara es el municipio en el que se registra el mayor número de casos confirmados de VIH/sida, pero que eran importados, o sea, de visitantes.

"Es parecido, Puerto Vallarta dicen que tiene muchos casos de sida, sí, pero son el sida turístico que viene de otras partes" (de fueraños de fuera, pues). ¿Y el número de casos? Dijo que es muy respetuoso y que el Coesida es el que tiene la autoridad para hacerlo. ¡Ah! ¡Gracias por la información!



¿Qué oso? Ser presidente municipal y que el director de la Policía a tu cargo cumplimente una orden de arresto en tu contra... por opaco, debe ser muy vergonzoso. Lo decimos porque el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itel) aprobó imponer dos arrestos administrativos en contra del alcalde panista de Cihuatlán, **Jesús Huerta Aguilar**. En los anales será recordado como el primer funcionario público en ser arrestado por 36 horas (y no fueron 48 porque la ley lo prohíbe). El título que no podrá tener es el de haber sido el primer arrestado porque ese lugar ya lo ocupa la alcaldesa de San Martín Hidalgo, **Juana Ceballos Guzmán**, quien será diputada local a partir del 1 de noviembre por el PRI. Entre priistas opacos y señalados por presuntos malos manejos administrativos, panistas aviadores y otros tristemente célebres próximos diputados locales, ¿qué Legislatura nos espera a partir del 1 de noviembre?



Ayer fue la primera sesión de la consejera **Olga Navarro Benavides**, quien se sumó a los trabajos del Itel en lugar de **Vicente Viveros**. Dijo que en el organismo todos saben qué tienen que hacer y que funciona muy bien, que es importante "ciudadanizar la información" y las reformas de la ley de "transparencia". Cuando habló de qué le cambiaría el instituto se refirió a las instalaciones, que algunos de los empleados trabajan en espacios muy reducidos, pero de ahí en más que todo en ese organismo fluye de manera armoniosa. ¿Practicarán yoga o meditación? ¡Ommmmmm!



CARTUCHO

Qucho

Entrega-Recepción

Yo iba a ser un gran Alcalde...
pero me lesioné la rodilla

Ramirinho Hdez



MEXICAN BUSINESS

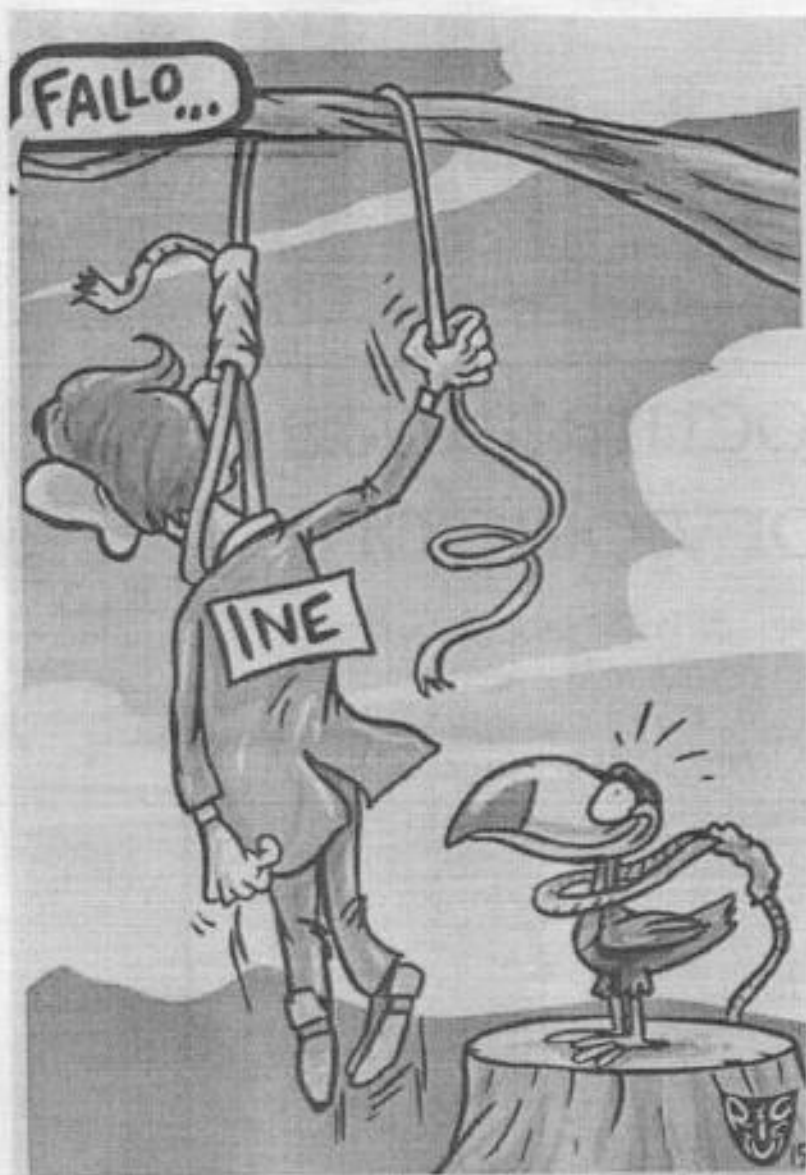
CLARO
QUE ESTÁN
FEAS...PERO
TAMBIÉN
ESTÁN
BARATAS



www.monerosfutboleros.com

Twitter: @osvaldomonos

Castillo



Presumen avances de la Fuerza Única policial

Ya logró
unir a todos
los habitantes
del Estado...

...para acabar
con ella, pero eso
es lo de menos

la re
sor
tera

Secretario 'Chino'

Paco Navarrete

DURA REVISIÓN A TAXIS

Mira, éste también
pertenece a un
importante prista

¿Eh? Entonces
todo está en orden,
sigue su camino,
buen hombre...

Twitter: @paco.navarrete

JABAZ

Programa anticorrupción



Sergio Sepúlveda, titular de la Semov